



Paedagogium

REVISTA MEXICANA DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO

Número Especial

Educación y Género



1 6

9 771665 081000

www.paedagogium.com revist@paedagogium.com Precio al Público \$25.00 Año 3 No.16 Marzo-Abril 2003

Índice

NUESTROS COLABORADORES

CIAP

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASESORIA PEDAGÓGICA S.C.

DIRECTOR GENERAL
Benito Guillén Niemeyer

DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN
Teresita Durán Ramos

PAEDAGOGIUM

REVISTA MEXICANA DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO

DIRECTOR GENERAL/EDITOR
Benito Guillén Niemeyer

COORDINACIÓN EDITORIAL
María Esther Ríos Andrade
Miriam Carrillo López

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Marco Antonio Jiménez Nava

DISEÑO Y FORMACIÓN

WWI
wwi@gioser.com

PAEDAGOGIUM Revista Mexicana de Educación y Desarrollo es una publicación bimestral del Centro de Investigación y Asesoría Pedagógica, S.C. Sabino No. 75 Int. 3, Col. Isidro Fabela. C.P. 14030, Delegación Tlalpan, México D.F. Tel (01 55) 55 28 60 10 Tel/Fax (01 55) 55 28 55 13 e-mail: revist@paedagogium.com Certificado de Licitud de Título 11322. Certificado de Licitud de Contenido 7925. Otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas. Número de reserva al título en la Dirección de Derechos de Autor: 04-2001-053111335300-102.

El contenido de la publicación y de los artículos son responsabilidad exclusiva de los anunciantes y de los colaboradores, y no refleja necesariamente el punto de vista de PAEDAGOGIUM.

Se permite la reproducción total o parcial de los artículos citando la fuente. Nos interesa mucho conocer sus comentarios y sugerencias con respecto a la revista y su contenido, así como sugerencias sobre temas a desarrollar, por favor dirijase al e-mail: revist@paedagogium.com



Paedagogium

REVISTA MEXICANA DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO

PAEDAGOGIUM Derechos Reservados
ISSN: 1665-0816
IMPRESO EN MÉXICO
Marzo-Abril 2003

- Paideia*
3 NUEVAS REALIDADES
NUEVAS FORMAS DE SER
BENITO GUILLÉN NIEMEYER
- Crece*
5 MARCELA LAGARDE:
LOS CAUTIVERIOS DE LAS MUJERES
TERESITA DURÁN RAMOS
- 8 *Enseñar y Aprender en el Siglo XXI*
LA EDUCACIÓN: ¿EL ETERNO FEMENINO?
DAVID RENÉ THIERRY G.

- Diferencia*
12 EL AFFIDAMIENTO Y LA EDUCACIÓN
PARA LA DIFERENCIA
JOSEFINA RUBÍ PIÑA

DIVERSITAS

COLABORADOR INVITADO

- 15 LA PERSPECTIVA DE GÉNERO:
UNA NUEVA VISIÓN Y ESTRATEGIA
PATRICIA ESPINOSA TORRES
- 17 GÉNERO Y DESARROLLO PEDAGÓGICO
GRACIELA HIERRO
- 21 PEDAGOGÍA Y PERSPECTIVA DE GÉNERO
ANA MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ HERNÁNDEZ

O B L E C T A T I O

- 25 *Los Jóvenes Tienen la Palabra*
DE LIBROS Y MUJERES EN
MÉXICO 1750-1812
JOAQUÍN SANTANA VELA
- 29 *Más vale libro en mano que CD fallando*
Reflexiones
30 MUJER, CULTURA Y EDUCACIÓN EN VALORES
ANA ARRIBILLAGA IRIARTE
- 32 *Cine*
LO QUE ELLAS QUIEREN (O LO QUE
ELLOS CREEN QUE ELLAS QUIEREN)
KRUVSKAYA LENIN
- 33 LA HUELGA DE LAS MUJERES.
411 A.C. ARISTÓFANES
JOSÉ ANTONIO MENDOZA VÁZQUEZ
- 36 LIDERAZGO: EL DON DEL SERVICIO

Número Especial

Educación y Género

Editorial

Tal como hemos establecido, este número de la revista *Paedagogium* aborda un tema particular, en esta ocasión la relación entre educación y género es la temática que nos ocupa. Más que una moda, creemos que los estudios sobre género y su relación con los procesos educativos son una consecuencia de las nuevas realidades que vive la sociedad contemporánea, el futuro nos alcanzó y con él las nuevas formas de participación social, las mujeres y los hombres de hoy juegan y establecen funciones diferentes a las que tradicionalmente estábamos acostumbrados; así mismo, la educación de los miembros de la sociedad debe responder a esas nuevas realidades. Esa es la temática de este número de nuestra revista, la cual presenta diversos puntos de vista y opiniones de muy importantes especialistas en la materia, esperamos que sus aportaciones sean elemento para la reflexión sobre estos aspectos culturales y educativos que hoy están en la palestra del debate. Pero además, no somos ingenuos, sabemos que millones de seres humanos viven hoy situaciones que se encuentran determinadas por su género, que se mantienen formas de vida que desde la Edad Media han sido el paradigma de comportamiento masculino o femenino, o bien mujeres y hombres sometidos, reducidos, vejados donde los animales tienen más valor que la persona, contra ello levantamos nuestra más enérgica voz, por la liberación y humanización de todos aquellos —hombres y mujeres— cuyas vidas están determinadas y sometidas por el capricho y voluntad de un opresor, por ellos, independientemente de posturas ideológicas y estudios teóricos, es nuestra lucha y nuestro quehacer educativo.

Género y educación son ideas que se encuentran y se expresan desde diversas orientaciones —bienvenida la diversidad— pero finalmente preocupaciones sobre un incierto futuro de la humanidad. Todos, y esto expresa la totalidad del género humano, tenemos un compromiso y tarea común: crear un mundo mejor para nuestros hijos, cualquier tarea o punto de vista que olvide lo anterior olvida lo fundamental. Educar para un mundo mejor, más justo, más libre y más equitativo es el compromiso vital que hombres y mujeres de esta generación tenemos enfrente, sobre ello versa este número de *Paedagogium*. Agradecemos a los autores que nos dan su punto de vista sobre esta problemática, hombres y mujeres que nos dan luces para entender y actuar sobre las nuevas realidades de nuestro mundo actual.

Por otra parte, es un gusto reiterar la invitación a los jóvenes estudiosos de los problemas educativos al **2° Encuentro Nacional de Estudiantes de Pedagogía y Ciencias de la Educación** que se llevará a cabo en la Universidad de Guanajuato, donde esperamos encontrarnos en un ambiente académico, crítico, diverso y analítico, pero sobre todo de energía y decisión, para compartir inquietudes y sueños posibles sobre el futuro de nuestra disciplina y consecuentemente de nuestro entorno. El Encuentro está pensado para que sea un evento productivo y de desarrollo profesional e intelectual, pero también divertido y lleno de optimismo y entusiasmo, ahí nos saludaremos para hacer valer nuestra convicción de *que los jóvenes tienen la palabra*.

NUEVAS REALIDADES NUEVAS FORMAS DE SER

"Emitir bellas teorías es bueno... practicarlas es mejor."

De La Ferriere

BENITO GUILLÉN NIEMEYER

LICENCIADO EN PEDAGOGÍA Y PROFESOR
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNAM
bguillen@paedagogium.com

Las condiciones actuales del mundo occidental son diferentes de las que conocimos aquellos que nacimos a mediados del siglo pasado en esta parte del mundo: telecomunicaciones, globalización, explosión del conocimiento, tecnología y relaciones sociales. Todo ello hace enfrentarnos a realidades que nos sorprendieron y para las cuales no fuimos preparados. Muchas y muy complejas son las distintas expresiones de esta sociedad "posmoderna" sobre las cuales podríamos discurrir, pero en esta ocasión con el pretexto del tema que aborda ahora nuestra revista, quisiera expresar algunas reflexiones sobre el asunto de la educación y el papel en la sociedad de los hombres y las mujeres; es necesario declarar que estas opiniones derivan más de la experiencia cotidiana y de los generosos comentarios de quienes conmigo comparten la vida, que de conocimiento sistemático; por ello, de ninguna manera pretendo abordar el tema como especialista, sino como profesional preocupado por la educación y como hombre que vive los avatares de un nuevo milenio en un país diverso, multifacético y muy mexicano.

Los sistemas sociales y económicos que conocimos hasta mediados del siglo XX, establecían claramente –para bien y para mal– el papel y formas de relación que los miembros de la sociedad teníamos. Con el desarrollo económico y cultural se gestaron nuevas formas de participación económica y cultural de un sector de la sociedad que hasta entonces tenía claramente definidos sus espacios y funciones: las mujeres. Ya en la primera mitad del siglo XX en México, la mujer empieza a destacar como un actor importante y sobresaliente: la soldadera en la revolución, mujeres valerosas y dispuestas a romper tabúes como Ma. Antonieta Rivas Mercado, Tina Modotti y muchas otras que participan y orientan el nuevo nacimiento de la cultura mexicana posrevolucionaria; las transformaciones económicas reclaman de la incorporación de mano de obra barata y eficiente, así la mujer adquiere relevancia como fuerza de trabajo y además como actor político; en 1953 logra el derecho al voto en nuestro país y con ello se marca el nacimiento formal de la mujer a la vida social y política.

Estas transformaciones desde luego que cambian el universo de las mujeres, pero también transforma el universo de los hombres; unos y otras deben iniciarse en el planteamiento de nuevas formas de relación que se establecen a partir de la nueva realidad. Ciertamente ¿quién puede negarlo?, la mujer vivía condiciones de gran desigualdad con respecto al varón, nos lo recuerda Simone de Beauvoir: "...al no convertirse en una compañera de trabajo para el obrero, ha sido excluida del *mitsein* humano: esa exclusión no se explica por el hecho de que la mujer sea débil y de capacidad productora inferior; el macho no reconocía en ella a un semejante porque ella no participaba de su manera de trabajar y pensar y porque permanecía sujeta a los misterios de la vida..."¹ Las guerras y la necesidad de incorporación de la mujer al trabajo trajo consigo esa transformación en su papel. La doble jornada, la sobreexplotación y el ser los más pobres de los pobres, se tornan ahora las realidades femeninas.

Pero también los hombres encuentran una nueva realidad que es necesario asumir, las necesidades de los sistemas económicos y políticos sacan a las mujeres del entorno tradicional y las ponen en una condición que es necesario reinterpretar y asimilar; la mujer sale del territorio de los misterios y se incorpora a su manera de trabajar y, en lo que toca a las áreas productivas, en su forma de pensar; es necesario mirar diferente ya que va a encontrar en ella a un semejante que, sin embargo, no es del todo un igual, incluso es un rival para las fuentes de trabajo, las plazas escolares y el acceso al dinero y los negocios. La mujer ya no depende de ellos para subsistir en el hostil mundo masculino.

Mujeres y hombres nos encontramos ante situaciones inéditas. Ellas por tratar de encontrar su posición en la sociedad con un acceso y actividad libre, igualitaria y justa; ellos por reinterpretar su papel de constructor, conductor y proveedor; en las nuevas circunstancias no se alcanza a comprender si esta realidad es de ganancia o pérdida, cuando no se trata de eso. Ellas y ellos necesitan aprender a vivir y convivir en una nueva realidad para la que no están preparados, deben de asimilar los nuevos valores y la nueva cultura que ahora les determina. Pero ellos y ellas deben situarse y

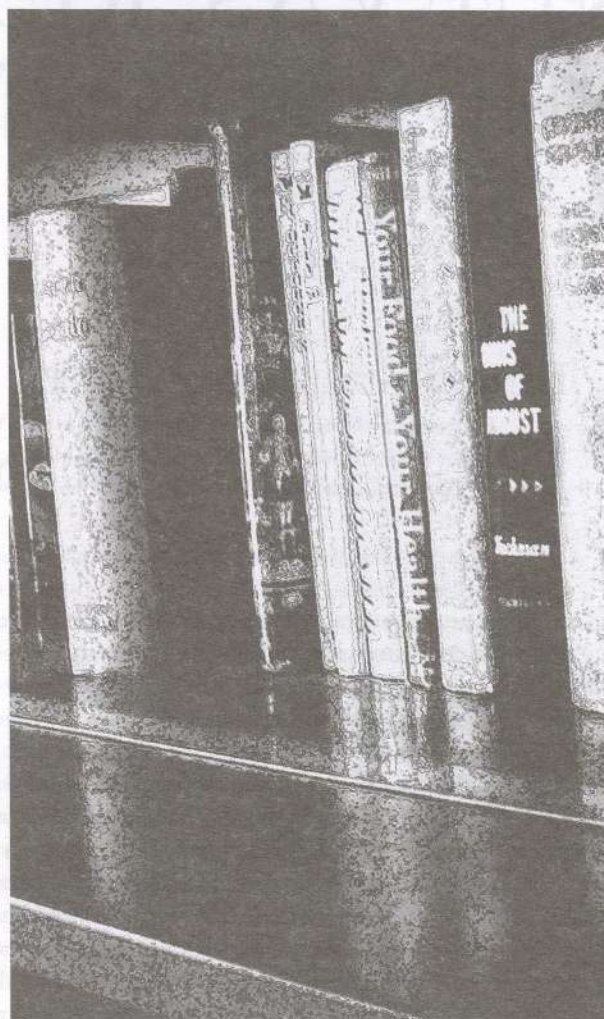
¹ DE BEAUVOIR, SIMONE. *El segundo sexo*, p.101

entender las condicionantes políticas, económicas y culturales que les exigen un comportamiento diferente y que no siempre están encaminadas hacia su liberación y hacia su más plena realización. Hombres y mujeres están en una nueva lucha por su liberación, es necesario saber cómo y hacia donde hay que conducir la lucha y quién es el enemigo, confundirlo es muy grave.

Esto es lo relevante, en mi opinión, del tema de este número de la revista PAEDAGOGIUM. Ya basta de seguir dividiendo al mundo por atributos y cualidades que nada tienen que ver con la esencia humana. "La educación no puede contentarse con reunir a los individuos haciéndolos suscribirse a valores comunes forjados en el pasado. Debe responder también a la pregunta: *vivir juntos ¿con qué finalidad?, ¿para hacer qué?* y dar a cada persona la capacidad de participar activamente durante toda la vida en un proyecto de sociedad"² Así todos debemos preguntarnos sobre la orientación y destino de la educación, hombres o mujeres; blancos, negros o amarillos; cristianos, judíos o musulmanes; educar para la diferencia y la supremacía son los valores que hemos vivido durante siglos, ahora educar para la diversidad y para la construcción de la sociedad justa, equitativa, libre y democrática a la cual todos aspiramos es la meta. Las cualidades de unos no son defectos de los otros, son atributos de la persona y punto, el fin es educar para que todos puedan desarrollar sus cualidades y potencialidades y ejercerlas responsablemente en la vida individual y social.

Cierto que nuestra sociedad está llena de disparidades e injusticias, sin duda las mujeres han sido y son las más perjudicadas, los más altos índices de analfabetismo están entre las mujeres, los más bajos índices de escolaridad pertenecen a las mujeres, sobre todo aquellas que viven en los países más pobres, las mujeres han sufrido discriminación e injusticia a lo largo de la historia; hoy los hombres también enfrentan esos problema, algunos programas de microcréditos de fondos federales e internacionales destinados a las comunidades más pobres, se otorgan sólo a mujeres, las becas sociales se otorgan preferentemente a mujeres, la educación superior se encuentra cada vez más feminizada, las familias con recursos limitados prefieren apoyar los estudios de las mujeres e incorporar al mercado laboral tempranamente a los varones.

Nos unimos a la UNESCO en el reconocimiento de la infame condición de injusticia educativa en que se encuentran las mujeres, pero a la vez no podemos negar la que viven millones de hombres. "A escala mundial, la escolarización de las niñas es inferior a la de los niños; una de cada cuatro niñas no asiste a la escuela, mientras que en el caso de los varones es uno de cada seis."³ Millones de niños y niñas sin escuela, ese es el problema, mayor aún para el caso de las niñas donde sabemos que además se da una cadena de reproducción de la miseria y la ignorancia. "El principio de equidad impone un esfuerzo particular para suprimir todas las desigualdades entre los sexos en materia de educación, pues constituyen la base de inferioridades duraderas que pesan sobre la mujer durante toda su vida."⁴



Unos y otras padecemos injusticias, discriminación, opresión y marginación; de distinta forma y bajo distintas ópticas. Pero el punto no es ver quién se encuentra más sojuzgado y sufre más, el punto realmente importante del vínculo entre educación y género es ver cómo educamos a hombres y mujeres para que entiendan a cabalidad a la otra mitad del mundo; para ello hay que entender a las mujeres, pero también hay que entender a los hombres y bajo esa comprensión ser conscientes que -parafraseando a Benedetti- juntos se es mucho más que dos y que aislados y confrontados se es mucho menos que uno; la ruta, la única ruta es emprender el camino de la educación hacia la formación de la humanización plena de los hombres y mujeres que formamos este mundo, la educación para la libertad, la justicia y la equidad; educarnos para aprender a ser felices en la maravillosa diversidad de ser hombres y mujeres en y para el mundo. ■

² DELORS, JACQUES *et al.* *La educación encierra un tesoro*, p. 59

³ *Ibidem* p. 76

⁴ *Ibidem* p. 77

MARCELA LAGARDE: *Los cautiverios de las mujeres...*^{1*}

TERESITA DURÁN RAMOS

MTA. EN PEDAGOGÍA Y PROFESORA
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNAM
tduran@paedagogium.com

Por años tuve contacto con la familia de origen de Marcela Lagarde, sin conocerle salvo por referencias. Supe de sus éxitos escolares y profesionales, pero no de la temática que abordaba en sus trabajos.

Sabía que había estudiado Antropología y aunque admiraba su trayectoria y reconocimientos académicos, como por ejemplo, recibir el Premio Mauss en la UNAM a su tesis de doctorado presentada en 1988, ignoraba el título de la misma, la cuál se convirtió más tarde en su libro: *Los cautiverios de las mujeres*. Cuando tuve esta información, por supuesto me interesó de sobremanera leerlo.

A partir de entonces, *Los cautiverios* se ha convertido en uno de mis íconos; tanto en lo científico, ya que se trata de una rigurosa investigación etnológica, como en el modo de abordar el análisis y la reflexión en torno al género más directamente, es decir, en el reconocimiento de mis propios cautiverios.

Mi primera agradabilísima sorpresa en torno al libro, (la segunda en realidad)², fue el hecho de que la presentación inicial la hiciese mi siempre querida maestra, la Dra. Graciela Hierro, distinguida y admirada universitaria, pionera en el abordaje del tema de las mujeres en la Universidad.

El libro de Marcela Lagarde tiene grandes cualidades, y una de éstas es la de que -cómo ella misma lo dice- "... [sin ser] un libro de fácil lectura, ni por su tamaño ni por su tema [agotase su] primera edición sin siquiera haber disfrutado de los escaparates en las librerías comerciales [...]" "...a pesar de su volumen, una red de mujeres entusiastas lo llevó de mano en mano por el país y el continente. Ha sido comentado y presentado en Guatemala, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Uruguay, Argentina, Paraguay y España.³ Así, uno de sus múltiples atributos, si bien no imprescindible en el terreno académico tal como hoy lo conocemos, es el hecho de servir de vínculo de comunicación entre mujeres y posibilitar el que se tejan redes de contacto para reflexionar y transformar aspectos que nos son comunes.

^{*1} LAGARDE, MARCELA. *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. 2ed. México, UNAM, 1993. 878 p. (Colección Posgrado, 8)

^{*} Recientemente ha visto ya la luz la tercera edición bajo el cobijo de la UNAM.

² El tener en mis manos el libro, fue de hecho la primera sorpresa, puesto que lo recibí como regalo de una querida amiga que sin haberlo leído aún ella misma, -pero ante mis entusiastas comentarios de que debíamos conocerlo-, me lo obsequió hace ya varios años.

³ "Presentación a la segunda edición", p. 15

Todas las vías de conocimiento, de trabajo, de actividad y las experiencias que tiendan a lograr la unificación interior de la mujer, pueden ser contempladas como formas de locura [...] se trata [sin embargo] de procesos emprendidos por las más diversas mujeres como un acto de voluntad y tendencialmente de autonomía. ML.

Otra de las cualidades que me parece trascendental del libro, es el hecho de que forma parte de un proyecto de vida y de sociedad. No constituye una obra aislada. No podría serlo. El libro pretende contribuir en la construcción de *formas de organización genérica no opresivas*, en las cuáles pueda haber mayores opciones de enfrentar lo cambiante y dinámico del mundo que nos lleve a mujeres y hombres a ser más semejantes y solidarios y menos diferentes y antagónicos.

Así, se busca construir la semejanza en la diferencia puesto que para fortuna de todos y de todas "...las alternativas de la historia no son opciones binarias...

No hemos inventado un mundo abominable de patriarcas vencidos por supermujeres, ni anunciamos el advenimiento de mundos invertidos [...] Eliminar el patriarcado no implica la instauración del matriarcado. [...], nuestro deseo de explicar el mundo y de transformarlo se concreta en la posibilidad [...] de ser mujeres y hombres en procesos de-liberadores, capaces de inventar futuros y de vivir presentes democratizados por deseos afines y por esfuerzos compartidos, a partir del respeto a la semejanza y a la diferencia en libertad, así como a la integridad de cada quien.⁴

La obra de referencia, resultado de investigaciones y reflexiones del más alto rigor acerca de la construcción histórica de la condición genérica de la mujer, cruzada por dos ejes de análisis: la sexualidad y el poder, es francamente impecable. Posibilita, como herramienta de conocimiento, de comprensión, de análisis, *estudiar a la mujer y a las mujeres, a la individual y a todas, en grupo y por separado dentro del mundo patriarcal que conocemos.*

La categoría *cautiverio*, constructo antropológico creado por la autora, como hilo conductor lleva a descubrir elementos comunes a las aparentemente más disímiles situaciones de vida de las mujeres. Marcela Lagarde llama cautiverio a la expresión político-

⁴ *Ibidem*, p. 21

⁵ "Introducción", p. 37; Ver también el poder, p. 153 ss y 592 ss



cultural de la condición femenina, la cual es sostenida por las estructuras del poder y de la sexualidad considerada para los otros. Las mujeres estamos cautivas de nuestra propia condición en el mundo patriarcal y sobrevivimos creativamente ante la opresión considerada la mayoría de las veces "natural".

*Las mujeres están cautivas porque han sido privadas de autonomía vital, de independencia para vivir, del gobierno sobre sí mismas, de la posibilidad de escoger y de la capacidad de decidir sobre los hechos de sus vidas y del mundo...*⁵

La casa, el convento, el burdel, la cárcel y la institución mental son espacios específicos de cautiverio para y de las mujeres. La sociedad y la cultura dominante las predestinan a uno o más de estos espacios. Ahí esperan, viven para otros o porque otros las llevan ahí, o están ahí por su causa, pero no ha sido del todo su decisión.

*Estos cautiverios giran, cada uno en mayor o menor medida, en torno a aspectos definitorios de la feminidad dominante, tanto de la [considerada socialmente] buena y aceptada, positiva y saludable, como de la oculta, negada, enferma y delictiva...*⁶

Desde cada cautiverio, la autora recorre historias de mujeres a través de cuya situación busca y encuentra elementos comunes, los cuales dan sentido organizador a todo el estudio: la virginidad, el lenguaje, la religión, el chisme, el silencio, la espera, los otros, la maternidad, la subjetividad, la violencia, la culpa, la obediencia, la transgresión, la muerte, el trabajo, la magia, la salud, la enfermedad, la familia, la identidad, las adicciones,... y más.

Nos refiere historias que fueron contadas por, o vividas con, mujeres distintas: *niñas, adolescentes, adultas, viejas, obreras, universitarias, campesinas, artesanas, dirigentes sindicales, voluntarias, sirvientas, madres, esposas, monjas, custodias, policías, feministas, militantes políticas de derecha y de izquierda, periodistas, vendedoras ambulantes, lesbianas, maestras, brujas, casadas, solas, solteras, novias, prometidas o pedidas, embarazadas, parturientas, fracasadas, abandonadas, divorciadas, viudas, mujeres estériles y madres múltiples, prostitutas y dueñas de casa de citas*. El trabajo contiene también la voz de los hombres cercanos a estas mujeres: *esposos, novios, amantes, hijos, padres, hermanos, compañeros de partido, sindicato y asociación, de estudio y de trabajo, jefes, sacerdotes, policías, meseros de bares, peinadores, abogados, médicos, juriconsultos y teólogos*. Estuvo y convivió con todas ellas y todos ellos para construir, desde y en los diversos espacios: una antropología de la mujer.

Marcela Lagarde no afirma que exista una teoría única que permita realizar una investigación científica de la mujer. Antes bien, desde su trabajo de análisis antropológico retoma teorías diversas surgidas de otros paradigmas disciplinarios y da lugar a una perspectiva distinta a través de la integración dinámica de éstas.

En lo particular no soy ni con mucho especialista en el tema y por ello no puedo afirmar si en este momento existen o no teorías antropológicas de la mujer que hayan superado el trabajo que nos ocupa,⁷ pero de lo que sí estoy segura es de que marcó un hito en la

evolución científica del área. Para realizarlo, la autora requirió del marco epistemológico de teorías tan diversas como lo son, por dar sólo un ejemplo, la Teoría del Estado: la producción y la reproducción, lo público y lo privado y la Teoría de la subjetividad: lo simbólico, los lenguajes, los afectos y las formas de pensamiento, lo consciente y lo inconsciente, lo real, lo fantástico y lo imaginario.

Como derivación de esta antropología de la mujer, habría que tomar nota, por ejemplo, de que cuestiones relacionadas con la escolarización y el trabajo asalariado señaladas a voz en cuello por nuestra cultura aún hoy como vías de emancipación de la mujer frente al espacio mayormente opresivo de lo familiar y lo doméstico, eran ya relativizadas por la autora, pues aunque de suyo pueden representar posibilidades de comprender la propia condición de cautivas, la liberación no es ni mecánica ni inmediata: "...las formas de opresión genérica enajenante pueden redoblar por su reproducción incrementada en el trabajo..."⁸

Es por todo lo que representa como marco de análisis la óptica antropológica que nos presenta la autora, que quienes nos dedicamos a la educación como objeto de estudio⁹, mujeres y hombres, nos beneficiamos al abordar el contenido de esta obra. Es sabido que la transformación de las condiciones existentes depende en gran medida del grado de conciencia que se desarrolle a través del análisis y de la crítica a lo establecido, asumiendo así la importancia que posee el papel de la educación como vía de elección y construcción de futuros, tanto individuales como sociales.

Los cautiverios ha sido y es recomendada por mí en mis cursos a las alumnas y los alumnos como ejemplo de investigación etnográfica, pero también como texto indispensable para quienes pretendemos llevar a cabo una labor educativa con sujetos completos cuya condición genérica, edad, historia personal, experiencias, ideas de futuro y retos, constituyen un todo integrado con el que interactuamos a diario.

Los cautiverios de cada una y de todas las mujeres, una vez que han sido reconocidos como tales por quienes los habitan, han de trastocarse -de murallas infranqueables, permanentes y absolutas- en capullos. La estructura de un capullo sería igualmente una tumba si el ser vivo que la habita decidiera dormir para siempre en lugar de lograr su propia transformación y liberación.

Para los hombres han existido y existen también cautiverios: la obligación de ser sustento y fortaleza, el mandato de ocultar las emociones y los afectos, la competitividad, la virilidad dominante, por mencionar algunos. Hoy en día pareciera que la crisis de identidad masculina va en aumento debido a los cambios sociales y culturales originados por la toma de conciencia femenina.

Nuestra responsabilidad como profesionales de la educación es transformar el mundo a través de ésta y se concreta en la posibilidad de ser mujeres y hombres capaces de inventar futuros, luchando unidos por proyectos equivalentes y con esfuerzos compartidos, teniendo como base el valor del respeto a la semejanza y a la diferencia, así como a la dignidad de cada quien como persona.

La meta sigue siendo la de construir, desde ambas perspectivas de género, espacios para crecer cada vez más, como seres cada vez más humanos, los unos al lado de las otras. ■

⁵ *Ibidem*, p.40; Ver también: *el mundo afectivo* p.302 ss; *autoidentidad* p.432 ss, p. 526 ss, p. 604 ss y p. 706; la renuncia y los votos, p. 474 ss y p. 815 ss.

⁷ Un trabajo escrito en París casi diez años después de *Los cautiverios*, por un conocido sociólogo especializado en la era posmoderna, constituiría en todo caso una obra de obligada lectura frente al análisis del tema, cuya hipótesis central es que las sociedades actuales aún no promueven la convergencia de los géneros a pesar de que por su carácter tendencialmente democrático enfatizan la necesidad de reducir sus oposiciones. Cfr. LIPOVETSKY, GILLES. *La tercera mujer. Permanencia y revolución de lo femenino*. Barcelona, Anagrama, 1999. 297p.

⁸ LAGARDE, M. *op. cit.*, Capítulo I "Una antropología de la mujer", p. 143 ss

⁹ Entendida ésta mucho más allá que la mera "escolarización".

LA EDUCACIÓN: ¿EL ETERNO FEMENINO?

DAVID RENÉ THIERRY GARCÍA

FILÓSOFO, ECONOMISTA Y PEDAGOGO
dthierry@paedagogium.com

La vinculación entre educación y género plantea una diversidad de preguntas que difícilmente podría responder una sola persona. Se requiere la participación de un equipo multidisciplinario, desde una perspectiva transdisciplinaria y con una visión prospectiva. Por lo que, en este artículo, voy a tratar al menos de abordar algunos puntos relacionados con el tema; sobre todo porque se nos hace muy familiar y cotidiana la situación de que las mujeres, en todos los tiempos, se hayan hecho cargo de la educación, sin considerar que, a ellas mismas, se les ha negado el derecho a recibirla. En todos los grupos vulnerables adultos mayores, jóvenes, niños, etnias y discapacitados son las mujeres las más afectadas.

No se trata de polemizar desde una posición de género; por el contrario, se busca reconocer el carácter fundamental de la participación de la mujer en la educación. Para ubicar esta relación entre personas (el proceso educativo), en su justa dimensión, empezaré por ofrecer algunas cifras relativas a la población. Después, haré referencia al papel de la mujer en el mundo del trabajo y, por último, me concentraré en la educación.

EDUCACIÓN Y DEMOGRAFÍA

No cabe duda que hoy en día vivimos en un mundo de mujeres (en el año 2000 se alcanzó la cifra de seis mil millones de habitantes en el planeta, con más del 50% de población femenina). Con base en la información disponible, al comienzo del siglo XXI en México había más mujeres (50.2 millones) que hombres (49.8 millones), con una esperanza de vida superior (76.5 años para las mujeres y 71.5 años para los hombres) y, de acuerdo con las estimaciones, esta tendencia se mantendrá hasta el año 2100.¹

Sin embargo, como se reseña en el *Estado de la Población Mundial 2000*, del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP, por sus siglas en inglés) la situación de la mujer, a nivel mundial, es verdaderamente dramática. En el resumen de este informe "Vivir juntos, en mundos separados. Hombres y mujeres en tiempos de cambio", se afirma que:

*La desigualdad entre mujeres y hombres limita el potencial de los individuos, las familias, las comunidades y los países; poner fin a la discriminación por motivos de género es una urgente prioridad para el desarrollo y los derechos humanos.*²

Estas desigualdades de género perjudican de manera considerable a la mujer, en especial en alcanzar un nivel de vida que garantice los mínimos de bienestar: alimentación, salud, educación, empleo, vivienda, etc; en síntesis, impiden la participación plena de la mujer en la sociedad.

Los retos son enormes: aprovechar los recursos sin contaminar con el manejo de los desperdicios, pues estamos cambiando el clima; proteger y promover los valores fundamentales, como el derecho a la salud y la dignidad humanas; promover el desarrollo económico y eliminar la pobreza, de modo que todos puedan costear sus alimentos; lograr una igualdad de la condición de hombres y mujeres, garantizando el derecho a la salud reproductiva y asegurando que los individuos y las personas puedan ejercer sus propias opciones con respecto al tamaño de la familia; asegurar que el derecho a la educación y a la salud, inclusive la salud reproductiva, sea una realidad para todas las mujeres, etc.³

Todavía hay mucho por hacer en el mundo para erradicar las desigualdades entre mujeres y hombres, que responden más a intereses políticos, económicos e ideológicos (valores jurídicos, sociales, morales y religiosos), antes que a condiciones de género.

¹ CONAPO (2002). *Proyecciones de la población en México, 2000 - 2050*. CONAPO. México, pp. 13-15.

² FNUAP (2000). *Estado de la Población Mundial 2000*. FNUAP. Estados Unidos de América.

³ Cfr. FNUAP (2000). *Estado de la Población Mundial 2001*. Capítulo 1: panorama general. FNUAP. Estados Unidos de América.

EDUCACIÓN Y EMPLEO

Durante siglos estuvo restringido el acceso al mercado de trabajo para la mujer. Su función productiva se circunscribía al hogar y se convertía en una función reproductiva en varios sentidos: tener hijos y cuidarlos; enseñar a los hijos a mantener esta condición de género. Si bien se puede remitir la entrada de las mujeres al mundo laboral hacia el siglo XVIII, es en el siglo XIX donde, además de la agricultura y los talleres familiares como resultado del crecimiento de la economía, las condiciones políticas y la preparación y el nivel cultural de la mujer se incorporó a la producción industrial, a la educación pública y privada, al comercio, a los servicios públicos y al ejercicio libre de las profesiones, tales como medicina o farmacia.

Como lo señala Consuelo Flecha, de la Universidad de Sevilla:

El coste de la formación, lo que hoy llamaríamos inversión en capital humano, fue un elemento importante que tamizó el acceso de las mujeres a trabajos que exigían una mayor cualificación dentro del ámbito de actividad en el que podían haberse movido si el discurso ideológico y político hubiera estado menos marcado por el concepto de género; lo cual no significa que esas ausencias profesionales hayan sido siempre y sólo consecuencia de la falta de inversión, como es fácil de observar.⁴

La elasticidad del mercado de trabajo asociada con la oferta y demanda de educación superior fueron parte de los filtros que regularon el acceso de las mujeres a las diferentes profesiones. La razón fundamental descansa más en la división social y sexual de trabajo. La condición femenina asignada limitó, en gran medida, la oportunidad de ocupar puestos de trabajo "masculinos".

En la Unión Europea circula el periódico *Los Cuadernos de Mujeres en Europa*, publicado en Bruselas, (tengo en mi poder el número 44, correspondiente a septiembre-octubre-noviembre de 1996, con el tema **La sociedad de la información... también un asunto de mujeres**, el cual es una referencia obligada por su contenido). En el *Capítulo 1. Educación y formación hacia una sociedad de aprendientes*, se reafirma la necesidad de garantizar la participación total de la mujer aprovechando la llegada de la sociedad de la información y del uso intensivo de las tecnologías de la información y de las comunicaciones:

Diversos estudios han demostrado que las mujeres, principalmente las procedentes de clases sociales pobres, están desfavorecidas en materia de accesos a las tecnologías de la información y de las telecomunicaciones (TIC). Sin embargo, las mujeres con experiencia de utilización de las TIC tienen menos tendencia a considerar que la tecnología es muy eficaz (Von Prummer y Kirkup, 1994).

Estas encuestas también muestran que la utilización de Internet se asocia con ideas preconcebidas determinadas por el género. Los hombres generalmente bojean a gusto las páginas de Internet mientras que las mujeres están relativamente decepcionadas por esta experiencia. Las mujeres la utilizan generalmente con fines profesionales y no por interés personal. Esto puede ser el reflejo de la vida muy activa de las mujeres o de la óptica masculina actual de Internet (Ford y Millar, 1996).⁵

Ejemplos como este del uso de Internet expresan las condicionantes en materia de educación que determinan las desigualdades de género. Por supuesto que ha aumentado el número de mujeres preparadas, con una formación universitaria, pero son obligadas a trabajar en un número reducido de sectores económicos y las excluyen de los niveles profesionales más elevados.

También es vital reconocer que la tecnología está dominada por los hombres y, en consecuencia, esforzarse para dar a las mujeres la seguridad necesaria para franquear con éxito las barreras que encontrarán después de su formación. Es necesario proporcionarles conocimientos teóricos sobre la dimensión social de la diferencia del género y la tecnología, aportando así un marco de referencia para sus experiencias personales.⁶

En el *Capítulo 2. Aspectos socioeconómicos y empleo. Evolución de los modos de trabajo*, se reseña el impacto sobre el empleo, derivado de los cambios tecnológicos en la organización.



Por supuesto que la sociedad de la información y la economía del conocimiento, propias de la mundialización del siglo XXI, están modificando sensiblemente las estructuras de la organización profesional. Ahora, cada quien puede seleccionar libremente el lugar, modo y horario de trabajo (tele-trabajo), con lo que se busca un mejor equilibrio entre las necesidades de los individuos y de la sociedad.

Sin embargo, los cambios en la organización del trabajo (automatización) pueden acrecentar las desigualdades existentes en el mercado de trabajo, ya de por sí segmentado, al agravar las discriminaciones de género, resultado del deterioro de las condiciones de empleo y de las formas de contratación que favorecen a los empleadores.

⁴ CONSUELO FLECHA GARCÍA (s/f). *Educación y género. Una crítica a la teoría del capital humano*. [En línea: www.unizar.es/eucez/cahe/flecha.pdf]. España, p. 1.

⁵ DAXA PATEL (1996). "La tecnología un instrumento de aprendizaje" en *Cuadernos de Mujeres de Europa*. Periódico trimestral. Septiembre-octubre-noviembre de 1996. No. 44. Bruxelles X, p. 10.

⁶ CLEM HERMAN (1996). "La formación técnica cercada por las mujeres" en *Cuadernos de Mujeres de Europa*. Periódico trimestral. Septiembre-octubre-noviembre de 1996. No. 44. Bruxelles X, p. 14.

Desde hace algún tiempo, las tareas repetitivas poco cualificadas son efectuadas por aplicaciones tecnológicas, lo que disminuye drásticamente los empleos en el sector obrero. Algunos prevén que la sociedad de la información tendrá el mismo tipo de impacto sobre los empleados y que se registrarán supresiones importantes de empleos, particularmente en los países industrializados del Norte.⁷

En breve, se podrá constatar que el impacto sobre los empleados está asociado con los cambios previstos en la organización y en las estructuras organizativas. Se necesitarán cada vez menos ejecutivos de nivel medio, ante la descentralización de la toma de decisiones y el aumento del nivel de responsabilidades del personal que trabaja en primera línea, al que se demandará la adquisición de nuevas competencias (trabajo intelectual).

Lo anterior, dará como resultado que se reduzca más la incorporación de la mujer a empleos que exigen una mayor calificación y la necesidad del aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Actualmente la tecnología se concibe y desarrolla en sectores dominados por los hombres, y sus productos serán inevitablemente portadores de orientaciones masculinas. Para que se tomen en consideración las concepciones y perspectivas femeninas y masculinas en la concepción y realización de la sociedad de la información, es vital que las mujeres participen en el desarrollo tecnológico y en el proceso de toma de decisión económica y política.⁸

EDUCACIÓN Y GÉNERO

Por las condiciones económicas, políticas y sociales, así como por la infraestructura tecnológica disponible, en este siglo tenemos la oportunidad de convertir a las tecnologías de la información y de las comunicaciones en un recurso idóneo para la educación de la mujer. Hay una tendencia iberoamericana muy fuerte que habla de una propuesta en términos de *coeducación*, para hacer referencia a la situación de género.

El término «coeducación» es utilizado comúnmente para referirse a la educación conjunta de dos o más grupos de población netamente distintos: aun cuando ha sido a veces aplicado a la educación conjunta de grupos formados sobre la base de características de diversos tipos -clase social, etnia, etc.-, su uso habitual hace referencia a la educación conjunta de dos colectivos humanos específicos: los hombres y las mujeres.⁹

Con esto se busca intervenir pedagógicamente en la educación de las niñas y los niños para que se logre un cambio sustantivo en las relaciones sociales entre los géneros. La clave es, como se señaló al principio, educar a la mujer y al hombre con equidad, para que desaparezcan las desigualdades y la discriminación social de la mujer.

Aunque se han alcanzado avances significativos en los países latinoamericanos los logros, en términos de equidad de género, se registran en la educación postobligatoria y en las zonas urbanas todavía se preserva en muchas regiones esta discriminación educativa hacia la mujer. En las zonas rurales, no se le enseña el alfabeto (aún más, no aprenden español) porque migra a las urbes en busca de mejores condiciones de vida.

La explicación más plausible de la persistente menor interacción con las niñas y las jóvenes en las aulas es que se siguen transmitiendo los patrones culturales de las conductas asignadas tradicionalmente a hombres y mujeres, aunque con un importante matiz: la generalización de la escuela mixta y la creciente importancia de la educación formal en la determinación de la futura posición social de los individuos han conducido a enfatizar los valores que antes eran considerados exclusivamente como masculinos. Esto no se explicita abiertamente, pero la competitividad, la agresividad, el deseo de destacar y de ser el primero, la indiferencia ante las dificultades o los problemas de los compañeros son, de hecho, comportamientos cada vez más valorados en el sistema educativo, porque son rasgos que definen la personalidad propia de los triunfadores y los adecuados, por tanto, al tipo de individuos que en este momento más valora el sistema productivo. Por el contrario, las actitudes y los comportamientos vistos como propios de las niñas y de las mujeres tienen actualmente muy poco valor en la escuela.¹⁰

De inmediato surge la pregunta: ¿acaso no son las mujeres madres y/o maestras quienes educan a las niñas y los niños? Incluso algunos tipos y niveles educativos son exclusivos o están dominados por las mujeres. En la página *Web de Género y Educación* de la Universidad Pedagógica Nacional se incluye un artículo donde se analiza esta situación:

La atención del nivel de preescolar se ha destinado de manera preferente a las mujeres, ya que representan la continuidad de la imagen materna, y los hombres que trabajan en este nivel educativo son caracterizados como "anormales", por lo que su participación resulta excepcional, ya que están allí "casualmente"...

Ante este fenómeno peculiar, resultaba interesante la pregunta: ¿qué representaciones sociales se generan cuando se incorporan varones en una profesión destinada a las mujeres? ¿Qué implicaciones tienen en la movilidad de ascenso de los educadores en este nivel educativo? ¿Qué identidades se generan cuando se incorporan varones a una profesión destinada a las mujeres? ¿Qué discursos se construyen a partir de estas nuevas identidades?¹¹

Como se puede observar, todavía son más los problemas que las soluciones que se pueden encontrar para explicar el papel de la mujer en la educación, más allá de concebirla en los términos anteriores. Tampoco se ha investigado a fondo el impacto de la incorporación de hombres en tareas educativas destinadas originalmente a la mujer.

Mi apreciación personal es que hay mucho camino por andar para reivindicar la importancia y responsabilidad de la mujer en la educación de los seres humanos en todos los grupos de edad. Así mismo estoy convencido de que también debe poner de su parte la mujer y no verse amenazada porque los hombres tengan oportunidad de participar en la educación de la humanidad.

En suma, la mujer sigue y seguirá teniendo un papel protagónico en la educación de las generaciones que tienen la posibilidad de diseñar un mejor futuro. Pero no debe suponer o asumir que está sola. Claro, como lo propone Mario Benedetti: *y en la calle codo a codo somos mucho más que dos.* ■

⁷ AMANDA GRIFFITH (1996). "El empleo en la sociedad de la información" en *Cuadernos de Mujeres de Europa*. Periódico trimestral. Septiembre-octubre-noviembre de 1996. No. 44. Bruselas X, p. 18.

⁸ *Ibid.*, p. 19.

⁹ MARINA SUBIRATS MANTORI (1994). "Conquistar la igualdad: la coeducación hoy" en *Revista Iberoamericana de Educación*. No. 6. Género y Educación. [En línea: www.campus-oci.org/revista/]. España, p. 1

¹⁰ *Ibid.*, p. 23.

¹¹ S/n. Espacios e identidades (s/f). [En línea: <http://genero.ajusco.upn.mx/>].

EL AFFIDAMENTO Y LA EDUCACIÓN PARA LA DIFERENCIA

JOSEFINA RUBÍ PIÑA

PASANTE DE LA MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DE LA UNAM.
diferencia2002@hotmail.com

La educación en sí misma, más que una idea, es un tema congruente con todas las grandes ideas sobre cuestiones fundamentales. Constituye uno de los consabidos problemas de orden práctico que no podemos abordar sin enfrascarnos en serias especulaciones.

Etimológicamente la palabra educación tiene un doble posible origen. Si se originó del verbo *educere*, tiene una significación de “ir hacia afuera, de sacar, de extraer”.

Se cree también que puede derivarse del vocablo latino *e-ducere*, que tendría el significado de “guiar o conducir”. Como se puede observar, la etimología nos lleva a la conclusión de que la significación se traduce en lo que conocemos como educación activa; en cambio, la segunda aseveración manifiesta una educación tradicional.

Graciela Hierro analiza ciertos criterios para delimitar el concepto de educación tales como el contenido valioso, los medios didácticos morales, el conocimiento y la comprensión, la eliminación de ideas inertes, así como la conciencia y voluntariedad por parte de quien aprende.¹

Tomando como base estos criterios, sería conveniente, que quienes estamos involucrados de alguna u otra forma en el campo de la educación nos planteáramos la pregunta: ¿qué tipo de mujeres y hombres estamos formando?

Si como afirma la misma autora “...la función de la educación consiste en formar el carácter de los seres humanos, de tal modo que puedan integrarse a su hábitat social en una relación positiva con los principios valiosos que la rigen...debe proporcionar los criterios objetivos que posibiliten la crítica del sistema (y) ...fortalecer los rasgos de carácter en los individuos, que posibiliten las transformaciones dentro de la estructura social y que finalmente lleven al rescate paulatino de lo humano”.²

Considero que cuando hablamos de educación, estamos entendiendo que la socialización es parte de los procesos educativos en su sentido más amplio y que, tanto ésta como la educación formal, influyen complementariamente en el desarrollo de mujeres y hombres en forma desigual.

Se puede afirmar, como expone Hierro que “... la educación se entiende como la adquisición y la transmisión de contenidos valiosos, a través de medios morales, que suponen conciencia y voluntariedad en [quién] que los transmite como en [quién] que los recibe, se identifica con lo valioso y de ser medio se torna en fin.”³

Por otra parte, el aprendizaje, es un factor decisivo en la educación, pues es mediante éste que se da paso al proceso educativo, la forma de adquirir conocimientos, habilidades y actitudes, es por medio del aprendizaje, ya sea mediante una educación formal o informal.

Por lo que concierne a los fines de la educación, Hierro los divide en primarios y secundarios.⁴ Los fines primarios se resumirían en “la acción humanista, entendida ésta como *la recuperación de la esencia humana*”, es decir, educar mujeres y hombres, haciéndolos conscientes del valor humano y de la importancia de acceder a su propia esencia humana; por otra parte los fines secundarios consisten en “la formación de profesionales que llenen las necesidades del Estado: hombres y mujeres que posean una cultura y un conocimiento experto en alguna dirección especial”, o sea que como fines secundarios debemos poseer una cultura general y la especialización en una rama de la misma cultura.

¹ HIERRO, GRACIELA. *Naturaleza y fines de la educación superior*, p.3-8.

² *Ibidem*

³ *Ibidem*, p.68

⁴ *Ibidem*, p. 16-20

Al respecto del concepto y fines de la educación se puede concluir que “una opinión casi unánime, es que la educación debe aspirar a formar integralmente tanto a mujeres como a hombres, procurar el desarrollo de sus potencialidades; y como propósito final, constituir su felicidad y por consiguiente el bienestar de la sociedad”.⁵

Podemos afirmar entonces, que “una de las finalidades de la educación para la diferencia sexual, es lograr la percepción de nosotras mismas, de ser mujeres activas y no pasivas en el sentido de que [...] tomemos conciencia y nos percatemos de que existimos, que somos sujetos y no objetos, con lo cual, se pretende lograr una simetría que conduzca al reconocimiento de que lo que hacemos y logramos las mujeres, es igual de valioso que lo que hacen y logran los hombres.”⁶

Basta con voltear la mirada al pasado —y en algunos casos al presente— y darnos cuenta de los roles culturales que, sobre los sexos, hombres y mujeres hemos venido arrastrando por siglos y esto se basa en lo que conocemos como las teorías de la diferencia sexual.

LAS TEORÍAS DE LA DIFERENCIA SEXUAL

En la exposición de motivos de las teorías de la diferencia sexual que plantea Whitbeck⁷ podemos percatarnos que el propósito de éstas, no es otro que el de legitimar la asimetría y comprobar que si no somos iguales en el ser, tampoco seremos iguales en el hacer y en el valer.

Cabe destacar que de los tres motivos, el primero de ellos, es considerado el más importante ya que muestra a las mujeres como carentes de ciertos atributos y características masculinas al definir a “la mujer como hombre parcial”, en síntesis este motivo dicta el “deber ser” para cada sexo, la mujer como ser incompleto. (Aristóteles, Shopenhauer, Nietzsche, Freud)

En el segundo motivo hay dos principios opuestos o complementarios, el masculino y el femenino, se piensa que son constitutivos de la realidad; esto es lo que se denominó pensamiento binario, es decir que aquí la racionalidad es vista como lo masculino, por lo tanto su opuesto es la irracionalidad que supuestamente corresponde a lo femenino; es decir, que en esta oposición dualística entre lo masculino y lo femenino, lo masculino es considerado un ser superior y por tanto racional, en cambio lo femenino, por ser opuesto, es un ser inferior e irracional.

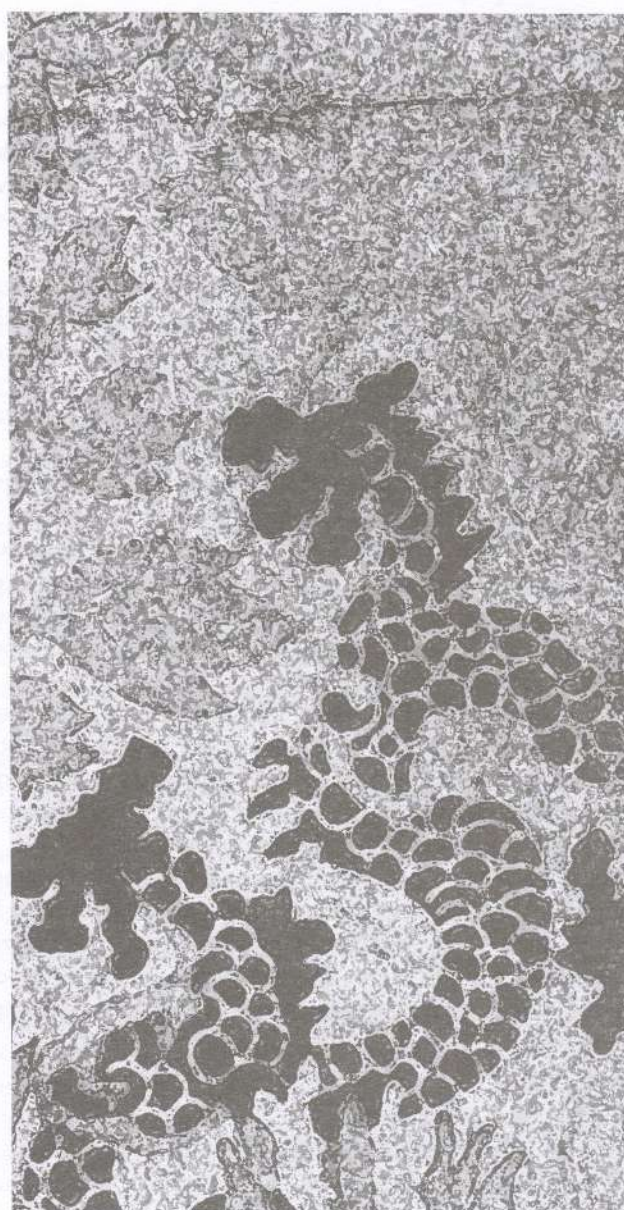
Por último, el tercer motivo habla de la mujer definida en función de las necesidades del hombre, es decir, que las fuerzas o virtudes propias de las mujeres son definidas por las necesidades masculinas, la mujer es concebida como madre-esposa-objeto; fue creada para ser el complemento del hombre, de ahí que se argumente que básicamente este motivo se extrae de la literatura religiosa; tal es el caso de Lilith, la primera mujer quien, no aceptando el sometimiento de Adán al revelarse, fue sustituida por Eva, la mujer que creó Dios destinada para ser la compañía del hombre.

Estos motivos demuestran que intentar justificar la desigualdad, el poder por imposición, el sufrimiento e incluso la muerte, es atentar contra los derechos de las mujeres.

Muchos movimientos sociales han contribuido a cambiar el curso de la historia y junto con ellos se ha ido construyendo una nueva idea de la dignidad humana.

En la vida diaria de algunas mujeres de ayer y de hoy, el peso de la tradición, de la subordinación cultural y de la represión a nuestra sexualidad y a nuestra libertad de expresión, hace que la falta de respeto a nuestros derechos parezca una cosa natural, sin embargo, es importante destacar que ahora somos muchas las mujeres que estamos tratando de romper con las ataduras del bagaje cultural que por siglos nos ha encasillado.

Para ello es necesario afiliarnos en un grupo con una nueva identidad, que propicie la relación entre las mujeres, una identidad en la cual se concentren las participaciones para lograr con esto una verdadera fuerza en lucha por el cumplimiento de nuestros derechos.



⁵ RUBÍ PIÑA, JOSEFINA. “Educación, Género y Cambio Cultural” en *Paedagogium*, Año 1, n° 1.

⁶ *Idem*

⁷ WHITBECK, CAROLINA. *Teorías de la diferencia sexual*.

EL AFFIDAMENTO

El tener que someterse a los estereotipos que la sociedad marca según los sexos, significa, tanto para mujeres como para hombres, una verdadera limitación; romper con estas ataduras nos posibilitará a todas/os, aprender que existen muchas formas y áreas en las que podemos desenvolvernos como mujeres, teniendo el mismo valor que los hombres como seres humanos.

Es hora de tomar conciencia y reflexionar sobre nuestra educación, tomarla en nuestras manos, para de esta forma comenzar a ser personas, pues como bien decía Sócrates "una vida no reflexionada, no vale la pena de ser vivida".

Al respecto, un grupo de feministas italianas introdujeron un término que conocemos como *affidamento*, que se puede definir como la relación de confianza entre las mujeres; esta práctica no es nueva, sin embargo, no existía una palabra que definiera la relación de las mujeres con las propias mujeres.

El Colectivo de la Librería de Mujeres de Milán afirma que la palabra *affidamento* es bella, contiene en sí la raíz de palabras como fe, fidelidad, confiar. A algunas mujeres no les gusta porque recuerda una relación social que nuestro derecho prevé entre una persona adulta y una joven y a ninguna de las dos les gusta que las asimilen con una niña, sin embargo "el *affidarse* de una mujer a su igual puede establecerse, en efecto, entre una jovencita y una adulta, pero éste es sólo uno de los casos posibles."⁸

En efecto el *affidamento* no tiene que ser forzosamente en una sola dirección, también puede darse a la inversa, de la mujer adulta a la mujer joven o de una adulta hacia una adulta, de una joven hacia una joven; lo importante aquí, es aprender a reconocer la experiencia de otras mujeres sin estar en competencia con ellas, por el contrario si las admiramos, aprendamos de ellas.

De aquí surge el hecho de construir un nuevo orden simbólico en el cual se establezcan genealogías de mujeres, es decir, la representación madre-hija, escoger nuestra genealogía simbólica, pues esto significa, tener como mujeres la capacidad de poder, de reconocimiento y de afirmación. Cabe recordar que la grandeza de la mujer generalmente se ha nutrido de pensamiento y energía que circulaban y circulan entre las mujeres.

Como bien dice Luce Irigaray, "Intentemos situarnos dentro de esta genealogía femenina, para conquistar y conservar nuestra identidad. Y no olvidemos tampoco que ya tenemos una historia, que en la historia, aunque haya sido difícil, han existido algunas mujeres y que con demasiada frecuencia las olvidamos."⁹

Reflexionar en torno a esto hará que las mujeres tengamos conciencia de lo que somos y valemos, darnos cuenta de lo importante que resultan crear figuras simbólicas, de formar alianzas entre mujeres y expresar admiración por las grandes mujeres, todo esto sin envidias ni rivalidades, construyendo un verdadero *affidamento*.

La relación de *affidamento* es esta alianza, donde ser la mujer más grande es entendido como la poseedora del conocimiento que se adquiere con la experiencia de la exclusión y ser la más joven, como la posesión de aspiraciones intactas, donde una y otra entran en comunicación para potenciarse en su enfrentamiento con el mundo. Reiterando así, que la mujer con más experiencia no tiene que ser siempre, en el sentido estricto de la palabra una mujer mayor.

Si no escondemos la admiración por el gran hombre, aprendamos a expresar también la admiración por la gran mujer, si aceptamos las jerarquías establecidas por los hombres, respetemos también cuando se encuentre en posición superior una mujer. En el *affidamento* se debe reconocer que existen jerarquías, que tenemos rasgos distintos tanto positivos como negativos.

Asimismo, en el proceso educativo, es preciso que las mujeres aprendamos a establecer relaciones de confianza en todas las direcciones posibles: madre-hija, hija-madre, profesora-profesora, profesora-alumna, alumna-profesora, alumna-alumna, compañera-compañera; que aprendamos a vernos como lo que somos: mujeres.

Es preciso entender que esta genealogía de mujeres pretende legitimar al sujeto femenino desde su origen mujer, intenta plantearse una posición dentro de la comunidad simbólica que debe comenzar por nutrirse por la lectura de los escritos de las grandes mujeres.

En conclusión, la propuesta para el nuevo orden simbólico debe basarse en la aceptación del cambio en la relación entre las mujeres, fomentando la relación "madre simbólica-hija simbólica" —la cual podrá darse como ya se ha mencionado en todos los sentidos— "rompiendo" el mundo de los hombres y "creando" un mundo para todos y todas, un mundo en el que tengan cabida las mujeres, en el que desaparezca el sexismo del discurso; y con ello crear a través de la educación, la formación de una identidad cultural femenina, que nos lleve a la formación de una genealogía de grupos de poder no precisamente jerárquicos, pero en el que aprendamos a reconocer y analizar nuestras propias genealogías. ■

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Colectivo de la Librería de Mujeres de Milán. "No creas tener derechos", Tr. María Cinta Montagut, p.p. 235-248.
- HIERRO, GRACIELA. *Naturaleza y fines de la educación superior*, UNAM, México, 1994.
- IRIGARAY, LUCE. "El cuerpo a cuerpo con la madre" en *Cuadernos inacabados*, La Sal, ediciones de les dones. 1980.
- LERNER, GERDA. *La creación del Patriarcado*, Crítica, Barcelona, Tr. Mónica Tusell, 1990.
- PIUSSI, ANA MA. "Estrellas, planetas, galaxias, infinito", en *Traer el mundo al mundo*, Diótima, Italia, 1996, p.p. 147-158.
- RUBÍ PIÑA, JOSEFINA. "Educación, género y cambio cultural" en *Paedagogium*, Año 1, N° 1, septiembre-octubre 2000. pp.14-15
- WHITBECK, CAROLINE. *Teorías de diferencia sexual*. 1973

⁸ "No creas tener derechos" en *Sottosopra/Librería de Mujeres de Milán*, p.239

⁹ IRIGARAY, LUCE. "Cuerpo a cuerpo con la madre" en *Cuadernos inacabados*, p. 15

LA PERSPECTIVA DE GÉNERO: UNA NUEVA VISIÓN Y ESTRATEGIA

PATRICIA ESPINOSA TORRES

PRESIDENTA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
presidencia@inmujeres.gob.mx

La legitimación e institucionalización de una nueva problemática no se da en el vacío, tiene lugar en sociedades concretas, con distintos grados de diversidad cultural, de densidad organizativa y de sistema político; con culturas políticas y desarrollo institucional específicos, y con distinto nivel de desarrollo y de modernidad.

Las características propias de cada país condicionan e impregnan los procesos estudiados. Las posibilidades de legitimar las desigualdades de género como problema público están, entonces, condicionadas económica, política, legal e institucionalmente. Por esta razón, el proceso que analizamos está muy imbricado con lo que sucede en los diferentes planos de la sociedad y de la institucionalidad pública, sobre todo con el grado de apertura cultural, de democratización e institucionalización y de integración social.

La existencia de una cultura de igualdad y pluralidad de un Estado de Derecho, de una institucionalidad pública y estatal transparente, y de una ciudadanía vigilante, así como la existencia de políticas económicas y sociales que reduzcan la inequidad entre las personas, constituyen el clima ideal para la emergencia, desarrollo y estabilidad de los procesos estudiados.

Para lograr un desarrollo con equidad es imprescindible que, en la formulación de políticas públicas, se aplique un enfoque de género como instrumento técnico- analítico que acompaña este objetivo ético-político.

La construcción de problemas públicos y la elaboración de las agendas son el resultado de procesos sociopolíticos complejos cuya comprensión remite a otros temas: la constitución de sujetos sociales, la elaboración de nuevos marcos de interpretación de la realidad social, las relaciones de poder entre distintos sujetos y actores sociales y el establecimiento de alianzas y estrategias políticas.

La elaboración de las agendas está condicionada por la apertura de la vida pública y cultural de una sociedad y la transparencia y funcionamiento democrático de sus instituciones. En este sentido, son un buen indicador del grado, extensión y profundidad de la democracia y de apertura al cambio de una sociedad.

En el proceso de incorporación de los problemas de género en las agendas públicas pueden estar presentes las tres dinámicas de acceso según el momento y actores que participen. El modelo de iniciativa externa da cuenta de los inicios del proceso que corresponde a la construcción de las desigualdades de género como problemas públicos por sujetos sociales -las mujeres- que se organizan y movilizan desde la sociedad civil como también engloba todas las iniciativas que sobre este tema surgen de la sociedad civil. Sin embargo, una vez institucionalizado el tema en el Estado, nuevos actores políticos e institucionales pueden movilizar problemas a la agenda pública, los que generalmente tienen una definición más precisa y propuestas de solución a las agendas públicas.

La problematización de la discriminación de las mujeres y su puesta en el debate público no es nueva en la historia. El surgimiento de la modernidad como horizonte histórico e ideológico que reconoce la igualdad entre las personas, permitió a las mujeres reivindicar derechos similares a los de los hombres.

La participación de las mujeres en la elaboración e implementación de políticas públicas reviste especial importancia en el caso de las mujeres que cuentan con menos recursos y tienen un limitado acceso a los círculos de decisión. Muchas veces, su organización en torno a la implementación de políticas genera un espacio de debate privilegiado donde discutir sobre el sentido de las políticas públicas y el quehacer de la institucionalidad pública. A la vez, su organización las hace visibles como destinatarias diferenciadas de las distintas políticas y servicios, con necesidades y experiencias distintas de las masculinas.

Las consideraciones anteriores deberían ser tomadas en cuenta en el momento de elaborar la agenda institucional y las estrategias para avanzar en el proceso de incorporación del género en las políticas públicas. El apoyo a iniciativas que surgen en la sociedad para promover una cultura de mayor igualdad y respeto a la diferencia podrían incrementar la fuerza cultural a favor del cambio e incidir desde fuera del Estado sobre las concepciones de las autoridades públicas.

El nuevo discurso feminista, elaborado en México en estrecha coordinación con el movimiento de la sociedad civil nacional, tiene un enorme potencial de crítica y cambio cultural. No sólo reclama como en el pasado, el acceso de las mujeres al espacio público, vía la educación y participación política, sino también cuestiona la manera en que la sociedad concibe lo femenino y masculino, las normas de convivencia entre los sexos y los mecanismos de construcción de subjetividades diferentes y abre el mundo de lo privado al escrutinio público.

La Plataforma de Acción Mundial aprobada por la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995) marca un hito importante en el proceso de definición de la institucionalidad de género. La evaluación de la primera oficina de la mujer pone de manifiesto que sus mandatos son poco claros, que no tienen un staff adecuado ni sistemas de capacitación internos.

Tampoco cuentan con el soporte de los liderazgos políticos nacionales. Los mecanismos ocupan posiciones marginales en las estructuras de gobierno, se les asigna escasos recursos y son habitualmente considerados como los únicos responsables del cambio en la situación de las mujeres.

Sin embargo, la creación del Instituto Nacional de las Mujeres representa un avance en la conformación de las políticas en favor de las mujeres por tres razones:

- a) Demuestra la voluntad política del Poder Ejecutivo Federal por avanzar en la equidad de género en todos los terrenos de la vida nacional.
- b) Marcan un hito en la historia de la instrumentación de políticas públicas dirigidas a la integración de las mujeres.
- c) Garantiza la existencia de organismo con autoridad, autonomía y recursos para coordinar el proceso de institucionalización en todo el país.

Bajo esa orientación, el Instituto Nacional de las Mujeres se ha fijado tareas para atender la demanda de capacitación en perspectiva de género a las y los funcionarios gubernamentales y al diseño e implementación de las políticas públicas con perspectiva de género de forma transversal en todos los planes y programas de la actual Administración Pública Federal.

Dichas políticas se implementan en forma paralela en el proceso de revisión y adecuación del diseño de las políticas públicas. En el marco de este proceso, el Instituto ha impulsado en acciones coordinadas con las dependencias gubernamentales para la implementación de este tipo de acciones. Por ello, hemos construido la fase de planeación de políticas, revisamos diagnósticos, diseñamos contenidos de los programas. En la instrumentación, participamos en proyectos conjuntos y

revisamos las reglas de operación de los programas. En la fase de evaluación trabajamos en la integración de sistemas de datos desagregados por sexo e indicadores de impacto.

Al incidir en todo el proceso de elaboración y aplicación de las políticas públicas con perspectiva de género, podremos garantizar la reducción de políticas neutras o ciegas a la inequidad de género, así como el aumento de las que buscan la redistribución de derechos y obligaciones entre hombres y mujeres.

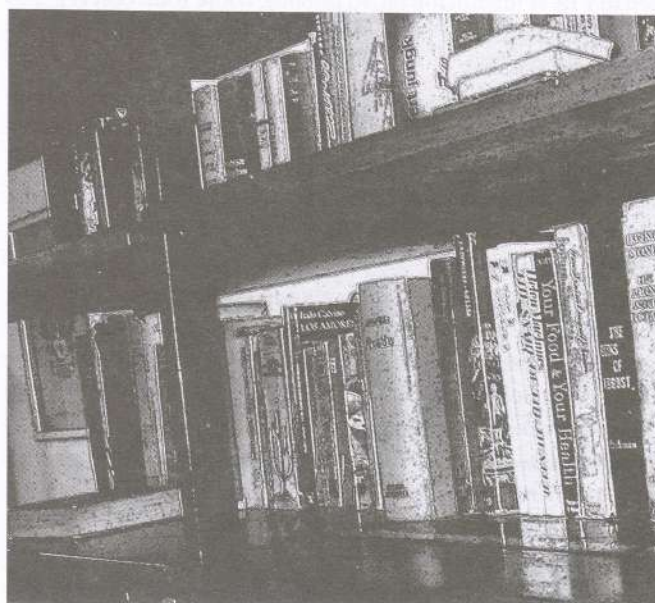
En el Estado operan un conjunto de restricciones de distinto tipo y lógicas diferentes que pueden actuar en el mismo sentido o entrar en contradicción con la lógica de la equidad de género.

La política económica puede entrar por ejemplo, en contradicción con las propuestas de mejorar el acceso de las mujeres al mercado de trabajo, la calidad de sus empleos y disminuir la brecha salarial entre hombres y mujeres. Asimismo, una política educativa que no disminuye la brecha social entre los establecimientos escolares difícilmente permitirá traducir los mayores logros educativos de las mujeres en mejores oportunidades laborales.

De esta manera, las propuestas en favor de la equidad de género se imbrican con políticas de carácter general, las que facilitan o restringen las oportunidades de implementar estas propuestas.

Por esta razón, el tema de la articulación de las distintas lógicas actuantes en el Estado y la comprensión sobre el sentido y alcances de las políticas de gobierno debería ser un tema central en el proceso de construcción de las agendas institucionales y en el diseño de políticas de género.

Para el Instituto Nacional de las Mujeres, la transversalización de la perspectiva de género es el proceso de examinar las implicaciones para mujeres y hombres de cualquier tipo de acción pública planificada, incluyendo legislación, políticas y programas, en cualquier área. Asimismo, es una herramienta para hacer de los intereses y necesidades de hombres y mujeres una dimensión integrada en el diseño, implementación, monitoreo, y evaluación de políticas y programas en todos los ámbitos políticos, sociales y económicos. ■



GÉNERO Y DESARROLLO PEDAGÓGICO

GRACIELA HIERRO

DOCTORA EN FILOSOFÍA
DIRECTORA DEL PROGRAMA UNIVERSITARIO
DE ESTUDIOS DE GÉNERO – UNAM
pueg@servidor.unam.mx

EL GÉNERO.

El género es la construcción social que se impone a un cuerpo sexuado, como advierte Simone de Beauvoir en el “Segundo Sexo”, no nacemos mujeres y hombres, la sociedad nos convierte en mujeres y hombres, es decir, se nos forma una identidad de acuerdo con lo que cada cultura espera para los hombres y las mujeres.

A diferencia de las creencias antiguas hasta el S. XIX, cuando se pensaba que nacíamos con una “naturaleza” o esencia femenina y una masculina, con rasgos imposibles de cambiar, en ese sentido, se creía válido que para ambos géneros, sexo era destino.

Este es el concepto género, central en la teoría feminista, porque permite distinguir la creación del rol cultural sobre los sexos, y en esa medida nos abre la posibilidad de criticarlo y transformarlo de acuerdo con las necesidades de desarrollo que se consideren deseables en cada grupo social y en cada época histórica.

La teoría del género apoya al feminismo como la ideología política que pretende cambiar positivamente las relaciones entre los sexos; argumenta que los hombres y las mujeres deben tener el mismo poder en la sociedad, y hace evidente el hecho de que a las mujeres se les ha negado el apoyo en el hogar y el acceso al desarrollo, a causa de la discriminación y a la existencia de instituciones sociales inadecuadas.

Las mujeres salieron al mundo de los hombres a desempeñar todos los trabajos, pero siguieron haciendo todas sus tareas tradicionales y los hombres no entraron al mundo de las mujeres. Por eso se dice que hacemos la doble tarea.

EL FEMINISMO.

El movimiento de las mujeres que nace en 1970, también se llama “movimiento de liberación femenina”, es el primer movimiento social que lucha por la igualdad de las mujeres. Otros movimientos sociales han sido, por ejemplo, la revolución burguesa en Francia en el siglo XVIII, el abolicionista y el socialista en el siglo XIX, el anti apartheid, el ecologista y otros afines que han contribuido al desarrollo social humano, luchando contra las circunstancias que han coartado la libertad de las personas y los grupos sociales que han intentado legitimar la opresión en la diferencia, sea de raza, de etnia, de clase o de sexo.

El movimiento de protesta de las mujeres, se ha convertido en muchos países en un “lobby” (cabildeo político) organizado y sofisticado, que ha promovido legislaciones y litigios y ha apoyado campañas electorales a favor de los derechos de las mujeres; se levanta en defensa de los esfuerzos de las mujeres por articular y definir sus intereses y alcanzar la confianza de expresarlos públicamente en reuniones y asambleas, proponerlos en el ámbito público y hacerlos valer por medio de su voto.

Actualmente muchas mujeres, cuando votan, se preguntan cuáles candidatos pueden apoyar, mejor los intereses de las mujeres y también reflexionan sobre lo que las mujeres piensan que es lo mejor para su país. (Klein 1984).

EL DESARROLLO PEDAGÓGICO DE GÉNERO.

Precisamente hablar del desarrollo pedagógico de género es preguntarse acerca de lo que se piensa que es lo mejor para sí misma y para el propio país. Si analizamos el significado del concepto de desarrollo pedagógico de género, vemos que en principio significa avance, expansión hacia una forma más completa y compleja, mejorar y evolucionar gradualmente, hacerse visible, y hacerse aparente. En suma realizar las capacidades humanas y las posibilidades sociales y políticas en un estado más efectivo, con base en la pedagogía.

Si relacionamos el concepto de género con el de pedagogía en el sentido humano, puede referirse a la necesidad de que exista la equidad entre los sexos, y si lo referimos a las capacidades sociales y políticas, pienso que la medida del desarrollo pedagógico de género en un país es el nivel de democracia que exista en las instituciones sociales. Es por ello que la equidad y la democracia, a mi juicio, son las dos líneas de desarrollo pedagógico de género deseables para las personas y para las instituciones en nuestro país en el momento actual en que vivimos.

DE LA IGUALDAD A LA EQUITAD.

"Todos somos iguales, pero unos más que otros"

George Orwell

Animal Farm.

Hablemos de equidad entre los sexos en primer lugar, porque la "igualdad" es la condición necesaria para poder referirnos a la democracia social y política, es importante entre los miembros de un mismo sexo, clase, etnia, etcétera, pero entre los y las desiguales, no basta la igualdad, es necesario luchar por la equidad, como veremos en seguida.

El mundo actual, casi universalmente, valoriza más a los hombres que a las mujeres, tanto las costumbres como las instituciones sociales y políticas subordinan las mujeres a los hombres; esto no significa, por otra parte, que las mujeres dejen de tener importancia en un mundo donde procrean, cuidan a los infantes y trabajan. Sin embargo, a partir de la imposición del poder *patriarcal* -que es el poder del padre, del patrón y del padre eterno- que viene a dominar la vida política, social y económica de las organizaciones humanas, los hombres en todo el mundo evolucionan a jugar un papel central y las mujeres van quedando marginadas.

El periodo de la formación del patriarcado no sucedió de repente, fue un proceso que se desarrolló en el transcurso de muchos años y se debió, como todos los procesos sociales, a muchas causas. En algunas sociedades se produjo a un ritmo y en una época distintos. (Lerner, G. 1990). La igualdad no conviene a las y los desiguales, se requiere de la equidad que no sólo justifica la igualdad, sino que también toma en cuenta las circunstancias que obstaculicen la igualdad. Por ejemplo, que en México exista para todas y todos el derecho de viajar, no garantiza el hecho de que todos los mexicanos viajen, es necesario que se de otra condición, la posibilidad económica de hacerlo. Que las mujeres y los hombres puedan recurrir a las autoridades en caso de maltrato de la pareja,

no garantiza que reciban igual tratamiento de las autoridades respectivas, se requiere pues otra circunstancia que garantice la igualdad, por ejemplo el hecho de que exista vigilancia, por parte de personas responsables de que se imparta la justicia. La oficina de derechos humanos, por ejemplo.

Para lograr la equidad entre los géneros ha de sostenerse que las mujeres somos seres humanos, que los dos géneros somos iguales en las cuestiones más importantes, y diferentes unos de otros, no como sexo sino como individuo; es decir, que las diferencias individuales son más importantes que las de sexo; y que esta igualdad debe ser públicamente reconocida; que las cualidades tradicionalmente asociadas a las mujeres, lo que puede llamarse "el principio femenino", es por lo menos igualmente valioso que el principio masculino, y que esta igualdad debe ser públicamente reconocida.

Finalmente que lo personal es político, esto significa que la estructura de valor de una cultura es idéntica en las áreas privadas y públicas, es decir que todo lo que sucede en la recámara es absolutamente relevante a lo que sucede en la cámara del poder público. Y que la igualdad requiere que los dos sexos tengan el control sobre la cámara y la recámara. (Hierro, G. 1994)

En suma, el plano político, la reunión del desarrollo pedagógico y el género significan la lucha por la democracia.

LA DEMOCRACIA.

"Si se hubiera de definir la democracia, podría hacerse diciendo que es la sociedad en la cual no solo es permitido, sino exigido, el ser persona".

Persona y democracia

Maria Zambrano.

El discurso sobre la democracia, en la mayoría de los países, no considera entre sus prioridades la cuestión femenina; esta circunstancia oscurece los logros de los movimientos liberadores en todo el mundo y dificulta la posibilidad de acercarse a una democracia real, sin tomar en cuenta los intereses de la mitad de la humanidad: las mujeres. La democracia del género se alcanza cuando grupos importantes de mujeres logran la conciencia feminista o conciencia de género democrática; sucede entonces que las reformas que propugnan las mujeres son liberadoras de su condición de opresión dentro de la familia, que es el locus del poder patriarcal; también luchan por lograr el derecho a la participación equitativa en todas las esferas sociales; el derecho a decidir sobre el propio cuerpo, es decir, el derecho a la maternidad libremente asumida; a la protección a su salud, la legislación matrimonial y de divorcio; la legislación laboral, etcétera. Todo lo que significa la equidad con respecto a los privilegios de género.

La conciencia feminista democrática, pugna por la igualdad real, conservando la diferencia de sexo; las mujeres no queremos ser hombres, sino mujeres; no gobernar como hombres, no crear como hombres, no amar como hombres; deseamos ejercer nuestra vida desde un cuerpo de mujer que nos pertenece; trabajar, amar y compartir con los hombres la creación, en México, de la "otra forma de ser humano y libre", como proponía Rosario Castellanos, en la esfera familiar, social y política en nuestro país. (Hierro, G. 1992) Para ello es necesario un cambio de la conciencia, que apoye el

desarrollo en lo personal y en lo político, por ejemplo participando en los movimientos sociales para la democracia del género.

El movimiento político de las mujeres es la expresión de sufrimientos ampliamente compartidos; sin embargo, las personas se vuelcan a la acción política cuando sienten que el gobierno tiene alguna responsabilidad en la ayuda necesaria para remediar sus problemas; pero, gran número de esperanzas y miedos nunca alcanza la voz política, porque las personas tienden a visualizar sus problemas como personales, y se dirigen a sí mismas, a sus familiares o a sus amigos, para buscar soluciones, más que a solicitar la acción de las autoridades políticas.

LO PERSONAL ES POLÍTICO.

El cambio de creencia consiste en convertir los problemas personales en problemas políticos, y en esa medida, tanto las mujeres como los hombres, luchar y demandar oportunidades económicas, sociales y políticas, aunque nunca lo hubieran hecho en el pasado; porque el haber tenido una vida difícil y formar parte de un grupo oprimido o explotado, no lleva en sí mismo a la inquietud política. Las personas tienden a culparse a sí mismas por sus dificultades, sólo cuando toman conciencia de que sus problemas son compartidos por otros, u otras, como ellos y ellas, el grupo puede atribuir el origen de sus preocupaciones a las condiciones sociales, tales como la discriminación u opresión, y encaminarse a buscar soluciones políticas.

Se adquiere así certeza de que los problemas personales resultan por el trato injusto que se le da a alguien por el hecho de pertenecer a un grupo, a una clase, a un sexo o a una etnia, y no por la falta de esfuerzo personal o habilidad, esto se conoce como la conciencia de grupo; es la precondition crítica de la acción política; por ejemplo, la revuelta del proletariado, de acuerdo con Kart Marx, no podía suceder hasta que los trabajadores se dieran cuenta que independientemente de lo que se esforzaban en su trabajo, seguirán siendo explotados, porque la explotación surgía de la existencia de las divisiones de clase entre los trabajadores y los propietarios. (Klein 1984 pags. 2 y ss)

Sin embargo, la conciencia democrática no se limita a comprender los conflictos económicos; otras dimensiones sociales tales como la raza, la etnia, el sexo y la religión, pueden servir de base para la acción de los grupos; en esa medida, las personas que creen que sus vidas están conformadas por el hecho de que son trabajadoras, católicas, negras, o indígenas, han formado uniones, construido maquinarias políticas y marchado en las calles, luchando por sus derechos sociales y políticos.

En suma, se puede hablar de 3 etapas de la formación de la conciencia política, que son, la afiliación, la ruptura de la imagen tradicional y finalmente la conciencia de género democrática. Veamos brevemente cada una de éstas.

LA AFILIACIÓN.

Se comprende como el reconocimiento de la pertenencia a un grupo del cual se comparten los intereses. Desde tiempo inmemorial los hombres y las mujeres no han contemplado la idea de que las mujeres son un grupo. Las afiliaciones primarias de las mujeres han sido con la familia, con la etnia o la religión, pero no con el género. Tuvieron las mujeres que reconocer que enfrentan ciertos problemas, precisamente por ser mujeres, para que surgiera el movimiento feminista; sin embargo, para que se dé la relación psicológica con un grupo, debe darse el rechazo de la definición tradicional del "status" del grupo en la sociedad; así mismo que surja una identidad nueva para el mismo grupo, con base en la crítica de la identidad superada.

LA RUPTURA DE LA IMAGEN TRADICIONAL FEMENINA

En tanto que las mujeres sientan que solo pertenecen al hogar y la familia, no cuestionarán su identidad tradicional; no se preguntarán por qué no están representadas en los negocios, en el gobierno o en las artes; las mujeres, como grupo, han tenido que aprender a rechazar las definiciones tradicionales de lo femenino, basadas sólo en explicaciones de su biología; han debido comprender que su identidad no es sólo ser madre, esposa o trabajadora doméstica; sino que su ser significa la posibilidad de alcanzar la calidad de persona, como cualquier ser humano.

Cuando se ha rechazado la imagen tradicional de grupo oprimido, se está en posición de aceptar una imagen de sí alternativa, basada en la igualdad del género. Esto sucede, en primer lugar, porque el contexto social de aprendizaje no es estático; se suceden periodos de cambio rápido, causado por condiciones sociales distintas, como los desastres económicos, y la guerra; suceden innovaciones tecnológicas (por ejemplo en el caso de las mujeres, los anticonceptivos), todo lo cual promueve comportamientos nuevos, con mayor capacidad de adaptación a las situaciones sociales cambiantes.

LA CONCIENCIA FEMINISTA DEMOCRÁTICA

Esta conciencia emerge como reacción de las mujeres a las experiencias críticas; sucede el rechazo de su pertenencia a la identidad tradicional; en esa medida las mujeres evalúan sus circunstancias bajo una luz nueva. Ya se está dando en muchas el cambio de actitud hacia el trabajo, la familia, el matrimonio, todo lo cual se ilustra con las imágenes que las mujeres presentan en el cine, las novelas, en las revistas y en la opinión pública. Esta nueva visión es la que ha dado origen al nacimiento y crecimiento de los estudios de mujeres en las universidades en todo el mundo.

La conciencia feminista democrática se deriva de una variedad de impulsos tales como, la creencia en la justicia social y en la igualdad, la perspectiva política liberal o socialista, todo lo que da sentido a la necesidad de los cambios sociales que conformen el desarrollo personal y social.

LA MASCULINIDAD.

Los hombres también se ven afectados por los cambios de roles femeninos y la discriminación sexual; y así, un número cada vez mayor de hombres se preocupan por los esfuerzos políticos de las mujeres, y apoyan las variaciones concomitantes de las políticas públicas. Los hombres tienen simpatías feministas, pero esto no constituye la conciencia feminista; ésta se refiere a una perspectiva política personal *internalizada*, derivada de la experiencia personal de opresión y es intransferible, nadie le da la conciencia a otro, toca a cada una de nosotras y nosotros trabajar para desarrollar nuestra propia conciencia, y en la medida en que lo logremos seremos una persona. Se ve de manera creciente el surgimiento de los estudios acerca de una nueva masculinidad, de la nueva paternidad y de la conformación de la actividad política masculina.

CONCLUSIONES.

El significado de ser mujer y de ser hombre se ha transformado en el transcurso de este siglo; los cambios en las familias y en la experiencia de trabajo, ha hecho surgir la política del género, que conforma identidades de mujeres no tradicionales y cambios sociales que promueven dos tendencias regulativas: la equidad de los géneros, y la democracia social y política como condiciones básicas del desarrollo pedagógico de género. ■

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- HIERRO, GRACIELA. *Ética y feminismo*, Editado por UNAM, México, 1986.
- HIERRO, GRACIELA. "Democracia y género". En *Participación política de la mujer*. Editado por Cambio XXI. Fundación Mexicana, A.C. México, 1992.
- HIERRO, GRACIELA. "Género y poder". En *Perspectiva Feminista* (Antología) 1994, editada por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. (Puebla, Pue.)
- HIERRO, GRACIELA. *La ética del placer*. UNAM. Coordinación de Humanidades. Programa Editorial. Colección DIVERSA. México, 2001.
- KLEIN, ETHEL. *Gender Politics*. Harvard University Press. U.S.A. 1984
- LERNER, GERDA. *La creación del patriarcado*. Editorial Crítica, Barcelona, 1990.



PEDAGOGÍA Y PERSPECTIVA DE GÉNERO*

ANA MARÍA DEL PILAR
MARTÍNEZ HERNÁNDEZ

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA Y PROFESORA
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNAM
COORDINADORA DE PLANEACIÓN DEL PUEG-UNAM
capmthz@servidor.unam.mx

En las siguientes líneas hablaré de la perspectiva de género y la vinculación entre ésta, la educación y la Pedagogía. Sin lugar a dudas esta vinculación ha sido abordada en múltiples ocasiones, particularmente en los últimos tiempos, y desde voces más autorizadas que la mía, sin embargo, me parece que podría hacer algunas anotaciones que contribuyan a la discusión sobre el asunto.

Deseo puntualizar que la perspectiva de género hace tiempo rebasó el ámbito del feminismo y actualmente se concibe como un enfoque teórico-metodológico multidisciplinario, que abarca lo mismo estudios sobre mujeres, masculinidad, diversidad sexual, educación para la salud sexual y reproductiva, la relación entre género, políticas públicas, medio ambiente y desarrollo sustentable, trabajo y economía, filosofía de la educación y ética, entre muchos campos y líneas de investigación.

En este sentido, vale la pena diferenciar al feminismo, como la postura política de lucha por los derechos de las mujeres, de la perspectiva de género que ha devenido en esta herramienta heurística de análisis, desarrollada en una primera etapa, por razones obvias, por los movimientos feministas.

El enfoque de género parte de la consideración de que la identidad sexual es una construcción sociocultural, que se constituye en sistemas complejos de sexo/género, entendidos como el conjunto de prácticas, representaciones simbólicas colectivas, valores, normas y conceptos que sobre lo femenino y lo masculino desarrolla un grupo específico. Esto es, cada sociedad elabora sus sistemas de sexo/género a partir de la diferencia sexual anatómico-fisiológica entre hombres y mujeres y, con base en ésta, define características intelectuales, psicológicas y morales distintas para cada uno de los sexos. Estas diferencias que llegan a ser aceptadas como “naturales”, pero no lo son, determinan los roles que asumimos hombres y mujeres en la sociedad, varían de acuerdo con cada contexto y época; y constituyen, además, el fundamento de jerarquías sociales que se articulan con otros sistemas como son la estratificación social, lo racial, lo generacional, y legitiman prácticas culturales.¹

Los estudios con enfoque de género toman en cuenta la variable sexo/género y sus articulaciones con esos otros factores y dimensiones de lo social buscando análisis y explicaciones comprensivos de las complejas tramas y procesos que crean y reproducen dichos sistemas.² Así, las múltiples investigaciones realizadas desde diversas disciplinas con este enfoque, han encontrado como una constante las relaciones de poder-subordinación e inequidad entre los hombres y las mujeres. Estas últimas han sido “invisibilizadas” como sujetos sociales a lo largo de la historia; se las ha concebido “naturalmente” inferiores, sin derechos y recluidas al ámbito privado. Los hombres han sido los ciudadanos por antonomasia, los actores legítimos del espacio público, político y legal.

Ahora bien, es desde la apreciación de la necesidad de incorporar esta variable y la metodología de análisis-interpretación que brinda esta perspectiva que pretendo abordar la vinculación entre educación, Pedagogía y género. En primer término, si aceptamos que el género es una construcción socio-cultural y que la educación es el proceso de transmisión-adquisición de los patrones culturales de una sociedad, incluidos los roles de identidad femenina/masculina, interesa clarificar los valores que subyacen a cada sistema de sexo/género, así como analizar los mecanismos educativos de transferencia de los mismos a través de la familia, la escuela, y la sociedad en su conjunto, para perpetuar este *status quo*. Enseguida, si asumimos que la Pedagogía es la disciplina que estudia e intenta explicar el fenómeno educativo, la incorporación de la variable género añadida al de por sí complejo y multifactorialmente determinado fenómeno de la educación, se convierte en un elemento que nos permitirá comprender más afinadamente, tanto a nuestro objeto de estudio como a nuestra propia disciplina.

En este sentido, referiré algunos ejemplos de ello.³ Sabemos que en nuestro país, y en la gran mayoría de las sociedades modernas del mundo, jurídicamente se garantiza la igualdad de oportunidades educativas entre hombres y mujeres, sin embargo, es un hecho constatable que los primeros tienen mayor acceso a la educación formal que las segundas. Si las familias son pobres, prefieren enviar a la escuela a los niños que a las niñas; si alguno de los integrantes del grupo familiar tiene que abandonar la escuela en beneficio de otro, lo harán las niñas, ya que para los padres —y, en la mayoría de los casos, las madres—, consideran que éstas tienen como destino final las labores domésticas y la crianza de los hijos y para ello no necesitan otra formación que la que reciben en su propio hogar; por el contrario, los niños asumirán funciones de “cabeza” de familia y proveedores de ésta, y por lo mismo son quienes deben estar

*Este Trabajo fue presentado en el IX Congreso Nacional de Pedagogía, realizado en la ciudad de Toluca, Estado de México, los días 21, 22 y 23 de Noviembre de 2002

¹ Véase entre otros a Marta Lamas comp. *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México, UNAM/PUEG/Miguel Ángel Porrúa, 1996.

² PUEG, *Triptico*, 2001.

³ Cabe aclarar que en los diversos ejemplos que se enunciarán aunque destaca la inequidad a la que se ha hecho referencia no se busca victimizar a las mujeres, por el contrario, se trata de que hombres y mujeres, tomemos conciencia de este estado de cosas.

mayormente calificados. Este presupuesto, que es una apreciación sociocultural respecto al deber ser de hombres y mujeres, es legitimado a través de las prácticas del propio grupo y los resultados son por sí mismos evidentes. ¿Quién dijo que ésto debe ser así? ¿Cuándo empezaron estas prácticas? Las explicaciones se pierden en el tiempo, sin embargo se perpetúan de generación en generación. Incorporar la perspectiva de género nos puede ayudar a entender realidades como las que presentaré a continuación, las cuales por encima de lo asentado en la Constitución y en toda la legislación educativa vigente en nuestro medio, en la que explícitamente se alude a la igualdad en derechos y oportunidades para hombres y mujeres, en los hechos demuestra que no es del todo así. Veamos algunas cifras:

De acuerdo con el INEGI,⁴ la población analfabeta por sexo de 15 años y más, en 1970 ascendió a 25.8 %; en 1990 a 12.4 % y en 1997 a 10.6 % de la población. Como puede apreciarse, existe una disminución significativa en el índice de analfabetismo entre 1970 y 1997. Sin embargo, para este último año, de los 6.4 millones de analfabetas existentes en el país, 2.3 millones, 35% pertenecía al sexo masculino y 4.1 millones 65% al femenino.

Me pueden decir que tal y como lo demuestran las cifras anteriores, las cosas están cambiando y, en cierta medida, esto es cierto, pero no han cambiado del todo, veamos otro ejemplo.⁵ Para el nivel preescolar, la matrícula en 1997, fue de 3.3 millones; de éstos 50.3% eran hombres y 49.7% mujeres. En el nivel primaria, ese mismo año, la matrícula total fue de 14.6 millones, correspondiendo 51.4% a los niños, y 48.6% a las niñas. En secundaria la población total ascendió a 4.9 millones de alumnos/as. La población masculina correspondió a 51.6% y 48.4% a las mujeres. La misma situación se puede observar en el nivel bachillerato, en el cual en 1997 hubo una población de 2.3 millones, correspondiendo 50.7% a los hombres y el 49.3% a las mujeres. Para la educación superior (licenciatura universitaria y tecnológica), de acuerdo con la misma fuente, la matrícula ascendió en 1997 a 1.4 millones de futuros profesionales, de los cuales, 54% correspondió a la matrícula masculina y 46% a la femenina. ¿Por qué persisten estos parámetros? ¿Son susceptibles de modificación? Las respuestas a estas preguntas, desde mi perspectiva, tienen que plantearse desde la Pedagogía y traducirse en acciones educativas.

La incorporación de la variable género, puede observarse con claridad en el par de excepciones a este patrón de predominio de la matrícula masculina con respecto a la femenina que veremos enseguida. Citando la misma fuente, encontramos que la matrícula en estudios de profesional medio (técnicos en actividades agropecuarias, industriales y de servicios) fue de 182 mil hombres (46.7%), versus 208 mil mujeres (53.3%); mientras que en educación Normal el registro ascendió a 74 mil hombres (35.9%) versus 132 mil mujeres (64.1%).⁶ Carreras cortas, sin muchas pretensiones, *mientrasmecaso*, o por si el *matrimonio feliz para toda la vida no resulta*, o carreras *femeninas* que, además, pueden ser de mucha ayuda para la crianza de los hijos.

Es cierto que el asunto no se reduce a índices de porcentaje diferenciado por sexo, sabemos que las estadísticas de ingreso al sistema educativo hasta aquí presentadas hablan de aquellos y

aquellas que han accedido a la escuela en los diferentes niveles escolares. Pero igualmente tenemos que preguntarnos cuántos hombres y cuántas mujeres de la población total no tienen acceso a la educación, por factores asociados con la pobreza, el factor étnico y, porque no decirlo, el racismo—, las oportunidades de la población rural o urbana, etc. Es claro que nos enfrentamos a situaciones de inequidad diversas, a las que se suma la de género, aunque nuestra legislación hable de igualdad.

Otro ejemplo de ello es el siguiente, de acuerdo con una encuesta de empleo de INEGI: las mujeres abandonan sus estudios porque la familia les impidió estudiar en un 10.4% de casos, mientras que los hombres dejan la escuela por esa misma razón en tan sólo un 3.9%.⁷ ¿Nos remiten estos casos a decisiones pedagógicas y acciones educativas o no? ¿Debería la Pedagogía interesarse por buscar explicaciones a estos fenómenos que afectan a la sociedad en su conjunto?

Por último, hagamos referencia a dos ejemplos. De acuerdo con la encuesta sobre empleo aplicada por INEGI en 1998,⁸ en el siguiente cuadro, puede observarse la distribución de actividades para la población cuyas edades oscilaban entre los 15 y los 29 años:

Actividad	% de Hombres	% de Mujeres
ESTUDIAN	5	2.2
TRABAJAN	37.2	2.7
ESTUDIAN Y TRABAJAN	3.4	0.6
HACEN QUEHACERES		
DOMÉSTICOS	2	40
ESTUDIAN Y HACEN		
QUEHACERES DOMÉSTICOS	13.3	17.8

De acuerdo con esta misma fuente, de la población económicamente activa en 1998, en ese mismo rango de edad (15 a 29 años), ganaba menos de un salario mínimo el 24% de mujeres y el 16% de hombres; de 1 a 2 salarios mínimos el 36.9% de mujeres y el 38.62% hombres, y percibían más de tres salarios mínimos el 9.8% de mujeres y el 17.1% de hombres.⁹ Creo que los números hablan por sí mismos.

En otro sentido, resulta digno de un amplio análisis pedagógico estudiar que está ocurriendo con la matrícula universitaria. Me referiré al caso particular de la UNAM que es la población que primariamente me interesa por mi desempeño profesional.

De acuerdo con un estudio realizado por un grupo de investigación universitario, en 1924 el porcentaje de mujeres estudiantes en la UNAM era de 20.7% y el de hombres ascendía a 79.3%.¹⁰ Para 1950 la matrícula femenina había bajado a 17.6% y la de hombres ascendía a 82.4. En 1970, el 22.8% de la población estudiantil era de mujeres y el 77.2% de hombres. Dos décadas después, en 1990, el 44.7% eran mujeres y el 55.3% hombres. En 2002, el 50.6% fue femenino y el 49.4% masculino ¿Ganamos las mujeres? Alto, a partir de este momento tendríamos que hacer un análisis cuantitativo y cualitativo fino de la distribución de la matrícula, por área y por nivel. En el siguiente cuadro se puede apreciar la distribución de la matrícula en licenciatura y posgrado de la UNAM, desagregada por sexo para el año 2002.¹¹

⁴ INEGI. *Estadísticas educativas de hombres y mujeres 2000*, p. 191.

⁵ *Ibidem*, pp. 29, 31, 33, 41 y 49.

⁶ *Ibidem*, pp. 39, 47.

⁷ INEGI. *Encuesta Nacional de Empleo 1998*, p. X.

⁸ *Ibidem*

⁹ *Ibidem*

¹⁰ Esta proporción puede entenderse por las políticas de educación y el papel dado a ésta por los gobiernos postrevolucionarios.

¹¹ UNAM. *Agenda estadística 2002*.

Área	Licenciatura			Posgrado		
	% Hombres	% Mujeres	Totales	%Hombres	%Mujeres	Totales
Ciencias Físico-Matemáticas	75.2	24.8	26,770	73.7	26.3	1,870
e Ingenierías						
Ciencias Biológicas y de la Salud	41.1	58.9	31,359	49.8	50.2	2,126
Ciencias Sociales	43	57	56,052	55.6	44.4	3,713
Humanidades y Artes	37.8	62.2	13,651	49.5	50.5	1,702

De esta mera enunciación de datos cuantitativos, podríamos plantearnos una serie de cuestiones tales como la diferencia de datos entre el nivel licenciatura y posgrado en algunas áreas, o preguntarnos en qué carreras de las áreas *duras* se insertan las mujeres. Sabemos que lo hacen más en las ingenierías en computación, mecánica y eléctrica y civil, pero casi ninguna está inscrita en ingeniería geológica. En arquitectura la población femenina alcanzó apenas un 28% en el año 2002. En humanidades las mujeres somos mayoría en carreras como letras, historia, bibliotecología, pedagogía, pero no en filosofía. En la licenciatura en derecho la población femenina ha rebasado a la masculina, pero ¿cuántas mujeres ejercen la profesión y en qué áreas? En el caso de la medicina, también las mujeres son mayoría, pero ¿siguen estudios de especialización? Y, de hacerlo, ¿a qué especialidades se destinan?

Aquí cabe la observación de cómo la sociedad en su conjunto construye estereotipos profesionales por género, tomando como base las representaciones simbólicas colectivas asociadas con el ser y hacer femenino o masculino, y derivando de estas prácticas reales y simbólicas. Normalmente a las mujeres se nos encasilla, además de en los papeles de monjas, prostitutas, esposas, madres y amas de casa, en oficios o profesiones socialmente asociados con el perfil femenino prevaleciente: dulzura, abnegación, actitud de servicio, paciencia, dedicación, constancia, pulcritud, etc. Enfermeras, maestras, trabajadoras sociales, pedagogas, costureras, encargadas de limpieza, educadoras y psicólogas entre otras (con el valor agregado de que les ayudarán a educar mejor a sus propios hijos). O bien, aquellas que adornan y apoyan las "virtudes naturalmente femeninas": historiadoras del arte, literatas, bailarinas. Por el contrario, la inteligencia, el valor, la audacia, la creatividad, la fuerza, o el ingenio, llevan a los hombres a ser médicos, científicos, financieros, deportistas de alto rendimiento, ingenieros, o arquitectos, entre otros.

¿Cómo se construyen esta serie de pautas simbólicas sobre oficios y profesiones subyacentes en el imaginario colectivo, que además de la variable de género, se asocia con otros conceptos como el valor social, el éxito, o la realización personal? Si bien la respuesta a estas cuestiones involucra un trabajo interdisciplinario, sería deseable que la Pedagogía estudiara a fondo como se transmite este contenido valorativo de manera informal, dentro de la escuela y otras organizaciones, a través de los medios masivos de comunicación, en la definición de políticas públicas y en el intercambio social amplio. Saberlo nos daría la pauta para deconstruir y reconstruir estos estereotipos de género. Simplemente

piénsese en la descripción de perfiles profesionales o en las imágenes con las que se ilustran las guías profesiográficas que se utilizan en orientación vocacional en el nivel de secundaria y bachillerato, precisamente cuando el adolescente se encuentra tratando de encontrar su identidad sexual y personal. Implícita y explícitamente le estamos transmitiendo a través de ese y múltiples mecanismos la estereotipia de género propia de nuestra cultura.

El tema resulta de una amplitud y una intensidad fascinantes, y éstas son sólo algunas de las múltiples preguntas que los estudiosos de la Pedagogía tendremos que plantearnos para hacer investigación educativa con miras a encarar los retos educativos en el nuevo milenio.

Por último quiero hacer una somera mención al autoanálisis que desde la perspectiva de género tiene que hacerse la Pedagogía como profesión y disciplina. Parece ser que en este caso etimología ha sido destino. ¿Qué nivel de conocimiento del griego antiguo hay en el colectivo para que se nos identifique siempre como amantes y dedicadas/os cuida infantes? Cuando nuestras alumnas o alumnos (y nosotros mismos) eligen la profesión ¿qué representación simbólica de valores y prácticas profesionales subyacen en la concepción de su futuro quehacer? Me parece que es tiempo de que quienes tenemos esta profesión nos sentemos a descifrar estos asuntos, antes que seguir diciendo a los aprendices de Pedagogía el deber ser de la misma. Cómo nos vimos y nos vemos a nosotros mismos, cómo nos ve la sociedad, qué imagina cuando alguien le dice que es pedagogo/a, qué creencias tiene respecto a nuestra profesión, nuestras habilidades, nuestros conocimientos, nuestra capacidad; qué imagina que sabemos hacer.

Nos guste o no, la Pedagogía ha sido concebida como una profesión femenina que se identifica con la docencia. Quienes nos dedicamos a ella tenemos que redimensionar en nuestros propios núcleos profesionales, qué le vamos a decir a la sociedad sobre nuestro ser y hacer y sobre cómo queremos que se nos perciba; tenemos que discutir y redimensionar porque se nos paga poco, porque son los pedagogos hombres quienes llegan a tener puestos directivos, porque estamos viendo surgir el fenómeno de los anuncios de empleos en los periódicos en los que se solicita pedagoga/o como maestro para jardín de niños.

En fin, concluyo este trabajo llamando a mis colegas a que replanteemos nuestro esquema profesional, de manera crítica y propositiva. Quizá algunos/as de quienes están aquí no compartan las ideas que he apuntado, lo cual me dará mucho gusto, porque eso podrá dar pie para que rompamos dos de nuestros grandes temores: la polémica y la exposición a la crítica. Tratemos de construir espacios de discusión, polémica y debate fructífero entre pares y colegas solidarias/os, en beneficio de nuestra querida disciplina. ■

DE LIBROS Y MUJERES EN MÉXICO, 1750 – 1812.*

JOAQUÍN SANTANA VELA.

EGRESADO DE LA LICENCIATURA EN HISTORIA
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DE LA UNAM.
elieljsv@hotmail.com

INTRODUCCIÓN.

Hoy en día se ha presentado un interés por estudiar a las mujeres en las distintas etapas de la historia de México y desde distintas perspectivas. No podemos seguir sin revisar el papel de las mujeres en la historia. Por esta razón el presente artículo intenta demostrar la actitud que tuvieron las mujeres ante los libros que inundaron a la Nueva España como resultado del movimiento Ilustrado.

La Ilustración simboliza bienestar y prosperidad de las instituciones culturales; muchos hombres de talento, pero también muchas mujeres de inquietudes, de fortaleza, de constancia y entusiasmo y amantes de la lectura. Así mismo, el siglo Ilustrado vio nacer un sin número de obras de una gran diversidad temática. De esta manera los estudios jurídicos, los textos de medicina, los compendios de astrología, los libros de caballería, las novelas pastoriles, las picarescas y las obras poéticas compitieron con las obras religiosas. Ante este mar de libros que inundaba a la Nueva España la mujer de la segunda mitad del siglo XVIII no podía mantener un papel pasivo, de tal manera que un sector reducido de la población femenina ya no quiso que se le pensara como tal, un ser impotente y absorto en las obligaciones familiares; por esta razón fue que ambicionó integrarse a la vida intelectual de la sociedad y aunque no hubo grandes cambios sí se pueden notar avances significativos. La mujer de la Ilustración fue incorporando a su biblioteca los libros que más le agradaban: los libros de literatura. Así podemos afirmar que las mujeres de la época luchaban con la tradición que había prevalecido por años, es decir, la mujer no tenía que verse involucrada en asuntos intelectuales; siendo la costura y la cocina sus principales tareas.

El presente artículo consta de dos partes, en la primera se da a conocer la educación femenina en la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX, el objetivo de esta primera parte es crear una base sólida que nos permita entender la actitud de la mujer y hacia la mujer en el campo intelectual. En la segunda parte se presenta el análisis de once bibliotecas que pertenecían a mujeres, en el periodo que abarca de 1771 - 1812, con el objetivo de conocer su cultura y el impacto de la Ilustración a través de sus gustos personales de la lectura.

PATRONES EDUCATIVOS.

Hablar de educación en las distintas etapas de la historia de México, es hablar de desigualdad sexual. La creencia en la inferioridad femenina fue el principal argumento para sostener que la educación de las mujeres era innecesaria. Por ello, cuando hablamos de educación en el México Colonial, hablamos de educación principalmente masculina porque en realidad las mujeres estaban excluidas de toda enseñanza. Ellas, apuntaba la ideología cristiana, habían nacido para procrear, por esta razón, Enrique Canudas Sandoval señala que la escuela mixta era una abominación Luterana contra la que había que sostener el principio de que *entre Santa y Santo, pared de cal y canto*. La mujer llevaba todavía muy visiblemente en la frente el estigma del pecado original; era un semiser, introducido en la creación para placer y solaz de los hombres.¹ La mujer era generalmente representada como un ser pasivo, impotente, absorto en las obligaciones familiares, confinado al hogar y totalmente subordinado a los hombres. De esta manera su única misión era aspirar a ser una perfecta madre y esposa.

Para la sociedad de la época era claro y contundente que la inferioridad de la mujer se debía a su debilidad física, por tanto, era también claro y contundente que para ella ni educación, ni ciencia, ni bellas artes, los únicos conocimientos que le estaban destinados eran el de aprender a bordar, a coser y a cocinar. “Estaba probado que las únicas cuentas que eran capaces de llevar, no siempre con buenos resultados, eran las de su menstruación”.²

No obstante, la última parte del periodo colonial suele considerarse como una época de fermentación. La revolución intelectual de la Ilustración llegó a la Nueva España en la segunda mitad del siglo XVIII con su doctrina del derecho natural, su cuestionamiento de la autoridad, su énfasis en lo secular y su deseo de progreso social. Esa revolución coincidió con otra, con la revolución en el gobierno. Hacia 1760 los Borbones emprendieron una campaña para devolver el poder y la gloria al imperio español. Influidos por teorías iluministas, pusieron en práctica bastos programas para la consolidación de la administración colonial, el incremento de la riqueza de las colonias, el mejoramiento de la educación y del sistema de producción y de comercio. Es preciso

* El presente artículo se desprende de la investigación que realicé en el seminario: *Fuentes para la historia cultural, 1750-1850*, impartido por la Dra. Cristina Gómez Álvarez

¹ ENRIQUE CANUDAS SANDOVAL. “Educación femenina” en *Viaje a la república de las letras*. 3v. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 2000. II: 863.

² *Ibidem*.

resaltar que el interés en el aspecto educativo fue la marca distintiva de la ilustración y, ese especial interés en la educación, significó grandes posibilidades para un grupo de mujeres.

“En la ciudad de México - expresa Silvia Marina - la educación llegaba a todas las clases y era una alta prioridad de funcionarios borbónicos y republicanos mexicanos por igual. La formación adecuada de las madres pasó a ser un rasgo esencial de los nuevos programas educativos. Los reformadores ilustrados creían que el desarrollo económico y político exigía una transformación de los valores: la razón y el conocimiento debían sustituir a la superstición; hábitos de trabajo, ahorro e iniciativa debían suplantar al ocio aristocrático; el interés cívico debía vencer a la indiferencia. Debido al papel central de la mujer en la instalación de esas ideas en los futuros ciudadanos, la maternidad adquirió una función cívica, cada vez más exaltada en los escritos de la época. Y como las madres sólo podían cumplir con sus responsabilidades si eran ilustradas ellas, los reformadores abogaban enérgicamente por la educación del ‘bello sexo’.”³

Los reformadores ilustrados querían educar a las mujeres en el sentido más amplio del término, es decir, preparar madres responsables, esposas ahorrativas y compañeras útiles para los hombres. Pero además se proponían cultivar el sólido aprendizaje de la lectura, la escritura, la aritmética y su desarrollo espiritual. Este programa lleno de buenas voluntades chocaba con las actitudes tradicionales de la sociedad, ya que en su opinión la mujer ni siquiera sabría que hacer con una pluma en la mano, porque estaban negadas intelectualmente. Así que todo esfuerzo invertido en ello era tiempo perdido. ¡Aprender lectura, escritura, aritmética y otras cosas que de nada le servían! cuando para conducir las riendas del hogar no se necesitaba saber aritmética sino una buena educación cristiana.

Frente a este ambiente lleno de polémicas entorno a la educación de la mujer, las nuevas ideas sobre la educación femenina empezaron a aplicarse en la Ciudad de México. La Compañía de María, orden de enseñanza católica, llegó a la capital mexicana en 1753. Cinco años más tarde se estableció otra escuela, conocida como La Enseñanza Nueva, para la instrucción de las niñas indias. En 1767 se abrió como tercer escuela, el Colegio de San Ignacio de Loyola, comúnmente llamado Las Vizcaínas por ser sus fundadores de ese origen. Aunque no se cuenta con una investigación amplia acerca de estas escuelas sí podemos saber que en ellas se enseñaba a leer, a escribir, preceptos religiosos, bordado, cultura y música, además de un poco de latín, aritmética, ciencia e historia. Al mismo tiempo la educación entre las mismas mujeres era desigual: para las de situación inferior, sólo les enseñaban las primeras letras, acentuando en cambio las habilidades domésticas como lavar y planchar, que parecían más condecen con el destino humilde de sus alumnas; en cambio un pequeño número de jóvenes ricas recibían enseñanza en su casa, pero la mayoría de las niñas mexicanas no recibían ninguna educación formal o estudiaban con las maestras conocidas como “amigas”. A pesar de los esfuerzos de los iluministas para llevar la educación a la población femenina, ésta llegó a un sector sumamente reducido.⁴

En 1786 la educación adquirió un nuevo impulso, cuando el gobierno decidió interesarse directamente en el mejoramiento del sistema escolar público y ordenó a las parroquias y a los conventos que establecieran escuelas primarias gratuitas para mantener ocupadas a las mujeres más jóvenes. Al comenzar el nuevo siglo, el siglo XIX, la educación de las mujeres seguía siendo un tema polémico y la costura, la cocina y otras habilidades domésticas seguían siendo de rigor incluso para las mujeres más ricas. “La buena mujer no debía permitir que el marido se pusiera camisas hechas por las costureras, ni mascadas ni corbatas bastilladas por mano de modista. Porque una mujer que no sabía coser y bordar, era como un hombre que no supiera leer ni escribir. Una mujer bien educada debía bordar flores primorosas, trabajar randas y calados, disponer potajes, adornar una mesa y otros géneros de ocupación mujeril”⁵. Pero al mismo tiempo las diferencias sociales entre mujeres se ahondaban y los patrones de comportamiento propuestos a las mujeres indígenas o pertenecientes a las castas no tenían nada que ver con los que seguían las enriquecidas damas criollas. Humildad, pobreza, obediencia, paciencia ante los sufrimientos, tolerancia de las injurias, resignación y una fe inquebrantable era lo que necesitaban las pobres, las trabajadoras, como estereotipo de lo que había sido la educación tradicional. Gracia y desenvoltura, conocimiento de la moda, agilidad y ritmo en los bailes, amenidad en las conversaciones y alguna habilidad musical constituían los elementos de una buena educación en las jóvenes aristocráticas.⁶

Por otra parte, necesariamente tenemos que hablar de las mujeres de España que llegaron a las nuevas tierras. Entre ellas hay quienes cultivan las letras; pero también las hay austeras y responsables como aquellas, que entendiendo el importante papel de la mujer como educadora, viene a servir de maestra a las niñas indias, mestizas y criollas. Las hay también piadosas que dejan los monasterios hispanos y cruzan los mares para que las mujeres en estas tierras puedan también dedicarse a Dios.⁷ Unas y otras, según lo que han sido y lo que quieren hacer de sus vidas, construyen con su trabajo, con su inteligencia, con su ambición, con su generosidad y con su sangre la Nueva España.

El recorrido que he realizado para conocer la educación de la mujer en la segunda mitad del siglo XVIII y principios del siglo XIX nos llevaría a pensar que son ciertas las palabras que escribía Doña Frances Inglis de Calderón de la Barca, la esposa escocesa del primer ministro español ante el México Independiente: “¿En qué ocupan su tiempo las mujeres mexicanas? No leen; no escriben; no hacen vida social... no se pasan la mañana en las tiendas ni se pasean por las calles.”

Sin embargo, el estereotipo no es una guía segura para entender el comportamiento real, por esta razón me he planteado una serie de preguntas que son esenciales: ¿Qué tipo de mujeres son las que se desvían de la tradición social?, ¿En el México de aquellos años se puede hablar de mujeres lectoras?, sí es así ¿Qué es lo que leían?, ¿Leían las obras que deseaban o las de tradición social?, ¿La capacidad intelectual de la mujer era tan limitada como se ha asumido hasta ahora?

³ SILVIA MARINA ARROM. *Las mujeres de la ciudad de México, 1790-1857*. Trad. de Stella Mastrangelo. México, siglo XXI, 1988: 29-30.

⁴ *Ibidem*. p. 32

⁵ ENRIQUE CANUDAS. *Op Cit*. 3v. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 2000. II: 870.

⁶ MARCELA TOSTADO GUTIÉRREZ. *El álbum de la mujer*. 3v. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1991: 92-93.

⁷ JOSEFINA MURIEL. *Cultura femenina novohispana*. México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1982: 15.

DE LIBROS Y MUJERES.

El modernismo dieciochesco fue en México, como en otras partes, aunque quizá en mayor grado, una actitud nueva ante la vida; en realidad, una concepción nueva del mundo, una manera de concebir y contemplar los aspectos fundamentales de la vida en radical contraste con la de los dos siglos anteriores.

Así pues, en el siglo XVIII surgió, como apunta Francois - Xavier Guerra, la gran mutación cultural que designamos con el término de Ilustración, pero que también podemos designar con el término más amplio de modernidad⁸

No cabe duda que la modernidad jugó un papel decisivo para que la Nueva España experimentara grandes transformaciones sociales, políticas, educativas y culturales. No obstante, cabe destacar que el elemento importante, de esta modernidad, para que se lograra la difusión de las ideas modernas y con ellas dichas transformaciones fue sin duda alguna el impreso, con esto me refiero al libro, al periódico, al folletín y al cartel propagandístico. Hay que advertir que la modernidad que invadió a la sociedad de la Nueva España, y más específicamente a las mujeres, caminó de las grandes innovaciones educativas, de la enseñanza de la lectura como mero instrumento de aprendizaje en el proceso educativo hacia el conocimiento de "la lectura como instrumento de difusión de la cultura y vehículo de expansión de creencias y justificación de actitudes."⁹

De esta manera, Javier Rico Moreno expresa que la lectura, además de instrumento útil para el aprendizaje, es un acto humanamente bueno, es decir, tiene una dimensión axiológica. Aunque se difiera en el para qué, se puede coincidir en que es bueno que la gente lea. La lectura es un acto humanamente bueno que se funda en el reconocimiento de que es el lenguaje lo que nos da acceso al mundo, y acceder al mundo por medio del lenguaje, a su vez, fundamenta la dimensión axiológica de la lectura en el ámbito de la comprensión. Y citando a Roger Chartier señala las dos orientaciones en las que se vierte la importancia de la lectura. "En la primera, la lectura es ante todo un acto individual que se realiza en la soledad del lector ante el texto; desde esta dimensión, la lectura ha contribuido a la construcción de la esfera privada de la existencia al permitir esa relación íntima del lector con el texto y, en un proceso dialógico, poner en libre juego sus propias ideas, preguntas y expectativas. En la segunda, frente a la autoridad del Estado, la lectura ha contribuido a la formación de la cultura política moderna al abrir cauces para favorecer el uso público de la razón".¹⁰

El libro además de ser un objeto cultural es una objeto que comenzó a circular como un producto que se inserta en las redes del mercado. Por esta razón, apunta Pilar Gonzalbo, que los libros comenzaron a salir de los escritorios de los monasterios y de los claustros catedralicios, de las Universidades y de los Conventos. Así, podemos observar que los lectores; que antes eran solamente

clérigos y maestros, se encontraban ya entre los más diversos grupos sociales. Predominaban los hombres, pero también leían algunas mujeres; tenían excelentes bibliotecas los prelados, pero muchos clérigos pobres eran igualmente aficionados a las letras; virreyes y altos funcionarios se preocupaban por fomentar la instrucción popular en la Nueva España y maestros de gramática y primera enseñanza abrían sus escuelas para poner en práctica aquellos proyectos.

"No sólo los tratados teológicos y los estudios jurídicos, los textos de medicina y los compendios de astrología, sino también -manifiesta Pilar Gonzalbo- los libros de caballería, las novelas pastoriles, las picarescas y las obras poéticas producidos en el viejo y en el nuevo mundo constituyeron el material de lectura de los novohispanos, a despecho de restricciones y barreras impuestas por el gobierno metropolitano."¹¹

Lo que he mencionado líneas arriba es el sustento para declarar que sería totalmente falso si afirmamos que no hubo mujeres lectoras en el periodo en el que la Nueva España se vio inundada de libros como el resultado del movimiento Ilustrado. Cabe destacar que en el caso de las mujeres, la lectura estaba sujeta a reglas precisas, existía una larga lista de libros prohibidos, donde figuraban los libros anatematizados por la Iglesia Católica. Una mujer que leía indistintamente toda clase de escritos, caía forzosamente en el crimen o en el ridículo. En suma, siempre que se dijera de una obra que era romántica, estaba prohibida. Porque siempre hay en tales composiciones maridos traidores, padres tiranos, incestos horribles, adulterios, en medio de un fango de sangre y lodo.¹²

Este artículo, tiene como finalidad demostrar, que entre esa gran cantidad de mujeres que por un lado eran analfabetas y que por el otro les causaba hastío sólo el ver un libro, existía un número de mujeres, que aunque reducido, que sí se dedicaba a la lectura. Los inventarios por fallecimiento fue la fuente que me suministró dicha información; la fuente utilizada me sirvió para conocer el contenido de las bibliotecas personales de algunas mujeres. Al conocer la fuente me enfrente con un problema: En algunos inventarios el perito no tomaba todos los datos del libro, así por ejemplo sólo mencionaba: "Un tomo de González" o aún peor: "Un atadito de libros viejos" o "un pesito de libros viejos". Pero además me enfrente con el de la censura masculina. Padres y hermanos seleccionaban lo que les parecía bueno y malo. Ellos eran generalmente, los que llevaban los libros a los hogares. Por esta razón tuve que ser muy cuidadoso para percibir si aquella biblioteca era propia o heredada de su padre o de su esposo.

Y aunque se pensaba que la mujer no había nacido sino para ser esposa, en realidad existía otro sector de la población femenina en la cual el matrimonio y la maternidad eran asuntos secundarios ya que debido a su situación económica se tuvieron que incorporar a la fuerza de trabajo; muchas de ellas fueron rechazadas, sin embargo, otras emprendieron sus propios comercios y con ello la posibilidad de escoger y comprar los libros de su predilección. Un caso interesante es el de la biblioteca de 1786 la cual pertenecía a una tal Doña María Josefa Gutiérrez, propietaria de una pescadería,

⁸ FRANCOIS-XAVIER GUERRA. "Una modernidad alternativa" en *Modernidad e independencias*. 3ed. México, 2000: 85.

⁹ PILAR GONZALBO. "La lectura de evangelización en la Nueva España" en *Historia de la lectura en México*. México, Ediciones el ermitaño-El Colegio de México, 1988: 9.

¹⁰ JAVIER RICO MORENO. "De libros y lectores: Enunciación y recepción cultural en la Ciudad de México" en *Fuentes Humanísticas*. UAM-A, año 10, segundo semestre de 1999, núm. 10, pp. 3-17.

¹¹ *Ibidem*.

¹² ENRIQUE CANUDAS SANDOVAL. *Op. Cit.* 3v. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 2000. II: 870.

O B L E C T A T I O : LOS JÓVENES TIENEN LA PALABRA

quien en sus catorce títulos figuran tres de la madre Sor Juana Inés de la Cruz. Brillante ejemplo para las mujeres ya que Sor Juana llegó a tener en su biblioteca personal cuatro mil volúmenes.

De las once bibliotecas que estudie, las cuales abarcan el periodo de 1771 a 1812*, seis fueron formadas por sus propietarias. Con lo anterior no quiero decir que las propietarias de las otras cinco bibliotecas no leyeran.

Por otra parte hay que mencionar que entre las lecturas preferidas de las mujeres se encontraban las novelas y las comedias; en las once bibliotecas estudiadas tan sólo ocupan el 3.03% del total de las obras.

Las obras religiosas ocupaban un puesto primordial entre las producciones y ediciones. Las mujeres leen en gran parte este tipo de obras ya que se vinculan a la consciente razón de su propia existencia; de esta manera encontramos un 42.045% de producciones religiosas. En cuanto a los libros de historia ocupan el 12.5% del total de los libros. Las obras de historia también eran bien aceptadas en la sociedad ya que instruían y fertilizaban el entendimiento sin perjudicarlo. Los libros en otros idiomas se hacen presentes con un 9.84%. Los libros de tipo jurídico que se conservaban eran las colecciones de leyes y derechos, informes, memorias y circulares, y aunque la lectura iba dirigida obviamente a un segmento pequeño de la población, estos libros llegaban como herramientas a las bibliotecas de las personas que desconocían el derecho y las cuestiones legales; así el 4.5% son de producciones jurídicas. Y en contraste con los libros religiosos aparecen los filosóficos con un porcentaje menor al 1%. Finalmente, aquellos libros de los cuales no podía conocer su temática decidí agruparlos en el rubro *varios*, este rubro está representado por el 27.65% del total de los libros.

"Sabemos que las mujeres, expresa Josefina Muriel, no tenían una vida fuera de casa, por lo que disponían de tiempo para leer y de hecho lo hacían. Lope de Vega dice en sus obras: 'Doncellas encerradas en su casa entre la labor y el libro'. Y agrega: 'Hay que pensar que dentro de la vida bastante ociosa de las mujeres, la lectura era una necesidad que llenaba el espíritu más que el trabajo manual' Y concluye diciendo: 'En la comedia del novohispano Alarcón *La prueba de la promesa* una hija dice a su padre. 'Ya sabes, señor, que más me deleitan tus libros que mis labores'. Y las citas de esas obras literarias que tienen sus raíces en la vida del pueblo son rica fuente de información del ambiente de una época".¹³

Para el siglo XIX Manuel Payno indicaba a su público femenino las obras que sí debería leer. Recomendaba en primer lugar el *Quijote* de Cervantes.¹⁴ Esta obra la encontré en tan sólo dos bibliotecas: en una de 1783 y en otra de 1810, estas bibliotecas se caracterizan por ser las que tienen más títulos.

Como lo hemos venido mencionando, la vida de la mujer giraba entorno a ser buena madre y esposa, y para ese fin existían textos obligatorios. En la biblioteca de 1785 entre todos los títulos que existen destaca uno: *Manual para señoras*, manual que servía, seguramente, para saber conducirse con Dios, con el esposo y con los hijos. Por otra parte encontramos algunas obras de Quevedo las cuales resultaban poco recomendables para aprender a ser una buena y fiel casada. Estas obras de Quevedo representaban un serio peligro para la educación femenina ya que se pensaba que pervertían su corazón y las alejaba de las ideas de la religión.

En suma, en este artículo se han visto los esfuerzos por limitar ciertas lecturas a las mujeres, pero ellas con su personalidad inquieta tuvieron la oportunidad de leer pero sobre todo la capacidad de hacerlo. Gracias a la prosperidad que se dio en la segunda mitad del siglo XVIII floreció el ambiente cultural de la Nueva España. El gobierno, por su parte, se enfrentó a la enorme tarea de educar a la población femenina. Sin embargo, al reconsiderar las publicaciones que comprenden los años de 1771 a 1812 puede apreciarse que la lectura iba dirigida a una sociedad formada por hombres, en cuanto que este sector de la población desempeñaba un papel determinadamente importante. Las mujeres, por otro lado, desempeñaban un papel secundario, pero como lo hemos visto los libros no fueron ajenos a ellas. La innovación más trascendental, a mi parecer, radica en que a partir de ese momento la lectura empezó a ser, debido a la influencia de la Ilustración, lectura de comprensión. ■

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

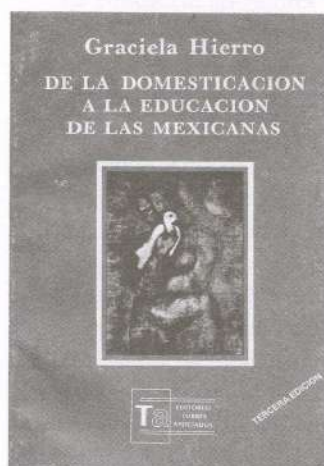
- CANUDAS SANDOVAL, ENRIQUE. *Viaje a la república de las letras*. 3v. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 2000.
- GONZALBO, PILAR. *et al. Historia de la Lectura en México*. México, Ediciones El Ermitaño-El Colegio de México, 1988. 383 p.
- GUERRA, FRANCOIS-XAVIER. "Una modernidad alternativa" en *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. 3ed. México, 2000: 85 - 113.
- MARINA ARROM, SILVIA. *Las mujeres de la ciudad de México, 1790-1857*. Trad. de Stella Mastrangelo. México, Siglo XXI, 1988. 382 p.
- MURIEL, JOSEFINA. *Cultura femenina novohispana*. México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1982: 529 p.
- RICO MORENO, JAVIER. "De libros y lectores: Enunciación y recepción cultural en la Ciudad de México" en *Fuentes Humanísticas*. UAM-A, año 10, segundo semestre de 1999, núm. 10, pp. 3-17.
- TOSTADO GUTIÉRREZ, MARCELA. *El álbum de la mujer*. 3v. México, Instituto de Antropología e Historia, 1991.

* Estos expedientes se encuentran en la Galería cuatro del Archivo General de la Nación.

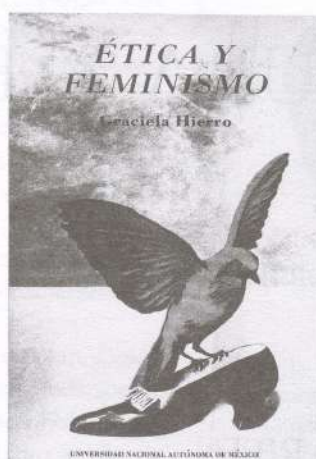
¹³ JOSEFINA MURIEL. *Op. Cit.* México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1982: 21.

¹⁴ ANNE STAPLES. "La lectura y los lectores en los primeros años de vida independiente" en *Op. Cit.* México, ediciones del ermitaño-el Colegio de México, 1988: 106.

O B L E C T A T I O : MÁS VALE LIBRO EN MANO QUE CD FALLANDO



HIERRO, GRACIELA
De la domesticación a la educación de las mexicanas
3ªed, Torres Asociados, México, 1993.



HIERRO, GRACIELA
Ética y Feminismo
UNAM, México, 1985.



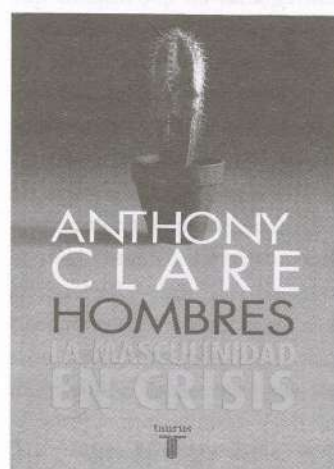
ABAD, Mª LUISA, et.al
Género y Educación. La escuela coeducativa
Laboratorio Educativo, España, 2002.



WILSON SHAEF, ANNE
Meditaciones para mujeres que hacen demasiado
Trd. Alfonso Colodrón, Edaf, S.A, Madrid, 2002.



LIPOVETSKY, GILLES.
La Tercera Mujer
Trd. Rosa Alapont, Anagrama, Barcelona, 1999.



CLARE, ANTHONY
Hombres. La masculinidad en crisis.
Taurus, Madrid, 2002.



CASTAÑEDA, MARINA
El Machismo Invisible
Grijalbo, México, 2002.



PINKOLA CLARISSA
Mujeres que corren con lobos
Punto de lectura, Madrid, 2000

MUJER, CULTURA Y EDUCACIÓN EN VALORES.

ANA ARRIBILLAGA IRIARTE

DOCTORA EN PEDAGOGÍA
CATEDRÁTICA DE PSICOLOGÍA
DE LA EDUCACIÓN UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO.
merinoarribillaga@prodigy.net.mx

Por qué las sociedades diferencian, tanto en jerarquía como en funciones, a hombres y mujeres es una pregunta recurrente desde hace más de un siglo.

Al día de hoy no existe una respuesta clara o suficientemente demostrada. Rosa Montero (1995), en "Historias de Mujeres", siguiendo el planteamiento de Engels, señala que el afán masculino de control ha podido surgir del miedo del hombre al don procreador de la mujer, que si bien lo ha poseído desde siempre, adquiere una particular relevancia en el momento en el que la vida se hace sedentaria, y tanto hombres como mujeres pueden cuidar la tierra.

Este recelo hacia ese poder de las mujeres, señala la citada escritora, se advierte en los primeros mitos de la cultura donde, por un lado, se esfuerzan en definir el papel secundario de las hembras, pero al mismo tiempo, les otorgan capacidad de hacer daño muy por encima de ese papel de segundonas.

Sea o no este el origen, lo cierto es que el orden masculino se instala en casi todas las culturas, y es él considerado durante largo tiempo el modelo a seguir.

Desde ese orden masculino, caracterizado por la competitividad, la individualidad, la ocultación de emociones, la fortaleza, por lo menos como fachada..., evoluciona la cultura occidental, en la que viven y se desarrollan hombres y mujeres.

La competitividad, la individualidad, la ocultación de emociones... se convierten así en principios normativos de conducta, señalan qué está bien y qué mal y animan a actuar al individuo en esa dirección. La simpatía, la explicitación de emociones, la sumisión son, por el contrario, propios del orden femenino y por ello de segundo orden. Necesarios, pero no considerados al mismo nivel que los incluidos en el universo masculino.

Las culturas, y en particular la cultura occidental van, de este modo, admitiendo la existencia de principios normativos de conducta diferentes para hombres y mujeres, con la particularidad de que los de estas últimas son considerados de rango inferior.

El reconocimiento de esta situación es el punto de partida desde el que se inicia la lucha a favor de la igualdad de sexos. Los logros alcanzados que han sido muchos tienen sin embargo, aún sombras, cuestiones pendientes de gran relevancia para poder hablar de una igualdad real de sexos. En opinión de Antonio Gala (1992) "El machismo no es que esté hoy latente y al acecho, está mejor instalado que nunca".

Las mujeres que quieran triunfar socialmente tienen que asumir y desarrollar valores propios del sexo masculino, con la particularidad de que a veces los defienden con mayor ahínco que los propios hombres, con el deseo de sentirse integradas en ese mundo que consideran el mayor logro social. Lo que indica esto es que en la realidad no existe una igualdad de sexos, sino la asunción de los valores masculinos por parte de las mujeres, olvidándose en este proceso de la defensa de algunos valores considerados femeninos que serían de gran utilidad para hacer una sociedad más humana.

Llegados aquí, lo que constatamos es que de modo consciente o inconsciente vivimos en una sociedad que posee una cultura que se caracteriza, entre otros, por los aspectos arriba comentados que reflejan, tanto falta de tolerancia como de solidaridad. Tolerancia entendida como el deseo de apartar la ignorancia y superficialidad para aceptar que hay individuos y sociedades diferentes y que unos y otras tienen buenos motivos para ser como son. Solidaridad, entendida como esa actitud consciente y volitiva que supone la intención de colaborar o cooperar con quienes lo necesiten.

A partir de aquí lo que queda, y no es tarea sencilla, es proponer caminos de reflexión que subrayen la importancia de compartir particularidades de modo más igualitario.

La educación en valores es el camino que yo propongo. Una educación en valores rigurosa y sistemática. Una educación en valores que promueva la tolerancia y la solidaridad. Pero para que estos conceptos no queden vacíos, para que no queden sólo en buenas intenciones, es preciso de modo paralelo acompañarlos de herramientas. Una de las herramientas diseñadas con este fin son las Guías Didácticas de Educación para el Desarrollo (Hegoa, 1992).

En ellas se presentan, tanto los fundamentos socioculturales como epistemológicos y psicodidácticos, que sostienen la necesidad de trabajar esos valores frente a la injusticia en la consideración de la mujer en la cultura occidental.

Además de la fundamentación sociocultural y epistemológica, en la fundamentación psicodidáctica se propone una gradación de los valores en sucesivos niveles de complejidad susceptibles de ser ordenados, pues no todos ellos tienen el mismo grado de complejidad. A esto, de por sí complejo, cabe añadirse el hecho de que frente a las cuestiones de valor intervienen, tanto elementos afectivos como racionales, y cada uno de estos aspectos requiere de tratamiento y consideración diferentes, aspectos que también se consideran en las citadas guías didácticas.

Por todo ello, el marco conceptual desde el que se propone trabajar los contenidos de valor sigue, en líneas generales, el de Hegoa¹:

A- **Desarrollo de la empatía**, entendida como la capacidad de ponerse en el lugar del otro. Para ello se utilizarán personajes humanizados con el objeto de poner en primer plano los elementos afectivos.

B- El siguiente nivel pretende trabajar el paso **de la empatía a la tolerancia**. Este nivel es más racional pues persigue como objetivo interpretar las diferencias, con la finalidad última de romper el silogismo diferente=extraño=enemigo.

C- En el tercer momento, el de paso de la tolerancia a la solidaridad, lo que se pretende básicamente es romper un principio de atribución esencialista de explicación de lo diferente (características innatas de los pueblos o individuos).

D- **Solidaridad**. Se propone trabajarla a través de dos ejes: En primer lugar, mediante la comprensión de problemáticas comunes que se manifiestan de modo diferente. En segundo lugar, a través de tomas de postura que signifiquen la adopción de valores y actitudes de compromiso.

Todo lo que plantean estas guías, además de suficientemente justificado, se completa con material concreto de aula, desde el que poder echar a andar esa educación en valores sistemática y rigurosa que venimos reivindicando. Una educación en valores que posibilite a medio plazo un cambio de actitud frente a la desigualdad, y más concretamente, frente a la desigualdad de la mujer en la cultura occidental. ■

¹ (N. del Edit) Es la asociación que se creó en el país de la autora con el fin de trabajar aspectos de educación para el desarrollo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- MONTERO, R. (1995): *Historias de mujeres*. Madrid. Alfaguara.
- GALA, A. "El machista". El País Semanal, nº 59.1992. pg.130
- Guías Didácticas "Educación para el Desarrollo". (1992). HEGOIA

“LO QUE ELLAS QUIEREN” (O LO QUE ELLOS CREEN QUE ELLAS QUIEREN)*

KRUVSKAYA LENIN

kruvskaya@correo.unam.mx

La película recuerda simplemente al cuestionamiento que Freud —al morir— dejara en el aire: ¿qué quieren las mujeres?

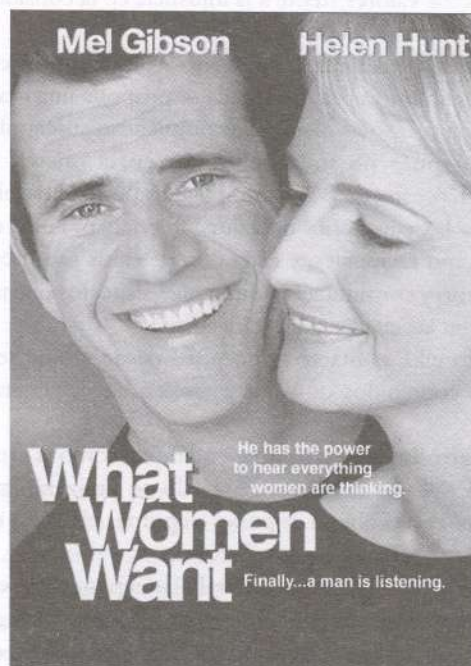
A partir de esta idea, la trama de la cinta se desarrolla de la manera siguiente:

Nick Marshall es un publicista, educado en el más tradicional modelo patriarcal: hijo de una bailarina de Las Vegas, fue criado rodeado de mujeres a su servicio (sic), separado de su esposa y padre de una hija que no lo tolera por estúpido.

Su máxima aspiración es convertirse en el director creativo de la empresa para la que trabaja y donde ha creado fama de prepotente y conquistador. Ha pasado su vida de cama en cama, acumulando experiencias sexuales con diferentes mujeres. El problema llega cuando el director de la empresa decide contratar a una mujer (Darcy Maguire) para ocupar el puesto al que él aspira y a quien le encargan hacer la campaña publicitaria para una reconocida marca deportiva. Dicha campaña está dirigida a la venta de productos para mujeres.

Darcy ha encomendado a su equipo de trabajo la tarea de proponer las mejores ideas para que la campaña sea de lo más exitosa. Nick, dispuesto a no ser minimizado por el reto que les ha propuesto la nueva directora, se dispone a probar los enseres femeninos que ésta les proporcionara, para que se inspiraran a pensar en lo que una mujer desearía. En esos intentos se halla cuando, por accidente, cae a la tina de agua y con él el secador de cabello, recibiendo una fuerte descarga eléctrica lo cual le posibilita para escuchar lo que piensan las mujeres.

Buena parte de la película el hombre se halla desesperado porque no puede creer lo que piensan las mujeres, sobre todo, los pensamientos que tienen acerca de él: es un tonto, un mujeriego, un ventajoso; en síntesis, un sujeto desagradable. Cuando se encuentra al borde de la locura, decide consultar a la psicóloga de su hija (quien, curiosamente) le dice que si él puede saber lo que ellas quieren, entonces se podrá “echar al mundo en el bolsillo”. Satisfecho por haber descubierto las ventajas del “don” recibido,



se decide a hacer uso de él de la manera más ventajosa: adelantándose a las acciones que las mujeres pretendan realizar: convertirse en el padre que en realidad nunca ha sido, en un hombre sensible a las actitudes de ellas e incluso a robar ideas inteligentes de su propia jefa. Es el dueño del mundo.

Ignoro cuál haya sido la intención de la directora al llevar a la pantalla esta temática, pero a final de cuentas, no aporta gran cosa a la concientización sobre las cuestiones de género, con excepción del proceso de “sensibilización” que vive el protagonista, pero en referencia a la variedad de tipos de mujeres que existen sobre el planeta no es una buena muestra, puesto que en la película sólo aparecen mujeres superficiales (casi todas al borde de un ataque de compras), con deseos sexuales reprimidos, incomprensidas, etcétera; y para resolver los problemas de todas ellas llega el “superman” Nick Marshall.

El final de la cinta, como toda propuesta de comedia, es sumamente predecible: los protagonistas pasan del odio al amor. Es una película, hasta cierto punto, divertida, pero para quienes se han adentrado un poco más en el estudio de cómo se están dando hoy día las relaciones entre hombres y mujeres y lo que éstas están evolucionando, puede parecerles hasta irritante por lo atávico y anquilosado de sus patrones de comportamiento. ■

* LO QUE ELLAS QUIEREN, 2000. Dir. Nancy Meyers.

Mel Gibson (Nick Marshall) Helen Hunt (Darcy Maguire).

LA HUELGA DE LAS MUJERES.

411 A. C. ARISTÓFANES

JOSÉ ANTONIO MENDOZA VÁZQUEZ

GAP/ESTUDIANTE DE LA MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DE LA UNAM

jamv@correo.unam.mx

CONTEXTO.

La comedia, desde de la antigüedad hasta nuestros tiempos, ha sido un vehículo de expresión de la situación política, económica y cultural de la sociedad. La educación es un factor determinante de este género literario, ya sea en la formación de quien escribe o bien de quienes se refiere la temática.

El presente ensayo tiene la pretensión, aunque se trate de un texto con un tema "cómico", de referirnos la forma de vivir de la sociedad Griega en los tiempos de Aristófanes, por el año 411 a.C. Debemos tener en cuenta que, por una parte, a los hombres en su educación se les instruía para la guerra y, por otra parte, las mujeres no recibían una educación formal, aunque si se les exigía ser formadoras de los niños y jóvenes; futuros políticos y militares.

Un elemento esencial en la educación de la Antigua Grecia y Roma es la cultura física; el ejercicio, el fortalecimiento y embellecimiento del cuerpo, la *kalokagatia*, generalmente con fines bélicos.

Luciano en su texto Obras II, nos refiere: "...la educación física, se enseña con profesores especializados, se consigue que hagan frente al peligro con ánimo crecido sin preocuparse de sus cuerpos al tiempo que se hacen fuertes y resistentes, sus cuerpos se hacen más impermeables al dolor y más resistentes al curtirse en ejercicios de dureza, así, se preparan para una eventual guerra". A los jóvenes se les prepara para luchar, golpearse, sangrarse, llenarse de polvo; para sufrir con el único fin de recibir los símbolos de la victoria.

Por otra parte, en el texto *Sobre la Educación de los niños*, Plutarco, de igual forma, hace referencia a la importancia del ejercicio corporal en niños, jóvenes y adultos, como elemento básico de la educación. La cultura griega fue en sus inicios sólo un privilegio, "la educación hacía del aristócrata un orador y un guerrero. No se debe descuidar el ejercicio corporal, los niños y los jóvenes deben ejercitarse en la gimnasia y prepararse para los combates militares, sin que interfieran con su educación."

La educación ateniense, de igual forma, nos refiere sobre la instrucción de magistrados, políticos y militares, entre otros. Si bien es cierto que la educación de esta época estaba dirigida a la clase pudiente, especialmente para los hombres, las mujeres tienen un papel preponderante en la formación de los futuros ciudadanos. Aunque no existen evidencias de que las niñas asistieran a la escuela, sí la hay de la existencia de mujeres escribas, es muy probable que éstas se formarán en la casa de su padre escriba:

Existieron mujeres escribas y han llegado hasta nosotros muestras de su trabajo, pero no sabemos como recibieron su instrucción: nunca se hace mención de alumnas en la literatura de las escuelas. Los chicos pertenecían, en su mayoría, a las clases altas de la sociedad; de aproximadamente unos quinientos escribas de la primera parte del segundo milenio antes de Cristo que han consignado los nombres y profesiones de sus padres, la mayoría son hijos de gobernadores, "padres de la ciudad", embajadores, administradores de templos, jefes de militares, capitanes de mar, recaudadores de impuestos, sacerdotes, gerentes, inspectores, capataces, escribas, archiveros y contadores.¹

Quintiliano nos refiere sobre la importancia, implícita, de las mujeres en la educación de los futuros ciudadanos, a través de la figura de esclavas, supuestamente no instruidas que, sin embargo, se les exigían características muy específicas "respecto a las ayas, ante todas las cosas, que no sea viciosa, que sean sabias, que se escojan las mejores. En ellas, sin duda, debe cuidarse sobre todo de las buenas costumbres y de que hablen bien, pues ellas serán las primeras que oirán los niños y cuyas palabras se esforzarán a expresar por imitación." ■

¹ LEONARDO WOOLEY. "Los comienzos de la Civilización" En: UNESCO. *Historia de la humanidad. Desarrollo cultural y científico*. 12 v. Barcelona, Planeta/Sudamericana, 1977. V.I. p. 452. Tomado de Moreno. *Hacia una teoría pedagógica*. p.p. 64-65

Así, aunque se trataba de mujeres "sin instrucción", en este ensayo la protagonista [Lisístrata] hace uso y gala de la retórica y la oratoria, también elemento de gran importancia en la educación de esa época, para convencer, primero, a las mujeres de unirse y a los hombres en distintos escenarios en pro de un mismo fin.

Este apretado esbozo del contexto educativo nos permite visualizar la influencia de la educación en las bellas artes y, en este caso, determina la obra de Aristófanes al ridiculizar al sistema político/militar mediante su comedia. Resalta el valor de la mujeres y las debilidades "animales" de los hombres que unidos consiguen el final esperado.

SOBRE ARISTÓFANES.

Sólo datos inciertos existen de la vida del mayor poeta cómico de la antigüedad, debe haber nacido alrededor del 450 a.C. en Atenas, pues fue en 427 a.C., cuando presentó su primera comedia: *Los convidados*. Vivió en Egina, la isla cercana al puerto de Pireo, su juventud coincidió con la paz y el esplendor de Atenas, en cambio, su teatro lo representó durante los años de la guerra civil del Peloponeso (431-404 a.C.) y las perturbaciones subsecuentes. Murió cerca del 385 a.C.

Aristófanes tenía ojos y oídos sumamente finos para percibir lo absurdo y lo ridículo, y por medio de la parodia, la sátira, la exageración y la fantasía y con una peculiar combinación constante de grosería y poesía, criticó a los políticos prominentes, poetas, músicos, filósofos y científicos de su tiempo y a las innovaciones culturales o a los cambios de costumbres. Sus simpatías parecen dirigidas a la defensa de los sentimientos de los hombres, que desean se le deje disfrutar las cosas a su manera tradicional. También era un defensor de los ideales democráticos, un censor feroz de la tiranía y un enemigo de la insensatez y la tolerancia que lleva a los hombres a la guerra.

Pocas veces se limitó Aristófanes a ridiculizar a los personajes que criticaba, sus gruesas y vivaces burlas de obras, hechos y costumbres se resolvían en ingeniosas alegorías y aún con utopías políticas. Como dice Werner Jaeger, "combinando los dos elementos primarios de la fiesta dionisiaca -fantasía grotesca y vigoroso realismo-, Aristófanes crea la mezcla peculiar de realidad concreta y de irrealidad que era necesaria para que surgiera un tipo superior de comedia" [MARTÍNEZ, p. 226]

La comedia asumió cada vez más la función de expresar toda especie de la vida pública. No se contenta con juzgar las cuestiones políticas, discutía la política en el pleno sentido griego de todos los asuntos de interés universal de la comunidad. Pudo así, no sólo censurar a los individuos, ni los actos políticos aislados, sino todo el sistema de gobierno, el carácter y las debilidades de toda la nación. Mantuvo vigilancia constante sobre la educación, la filosofía, la poesía y la música, así se miraron por la primera vez como expresión de la cultura del pueblo, como criterios para jurisprudencia la salud espiritual.

Se cree que escribió cuarenta y tres obras, o que se le atribuyen, pero sólo se conservan once comedias, cada una con fecha probable de representación: *Los Arcanenses* (425); *Los Caballeros* (442); *Las Nubes* (423); *Las Avispas* (422); *La Paz* (421); *Las Aves* (414); *Lisístrata* (411); *Las Tesmoforias* (411); *Las Ranas* (405); *La Asamblea* (392); y, *Pluto* (338). Así la comedia de Aristófanes fue el censor de Atenas.

LA HUELGA DE LAS MUJERES.

Más conocida como Lisístrata, es una de las comedias de Aristófanes más estudiada y discutida. Presenta esta obra bajo el nombre de Calistarto, a inicios del año 411 a.C.. Dos aspectos tiene el drama; por una parte, un patriótico llamamiento a la paz; y la otra faz es la de su licenciosa expresión rayada muchas veces en procacidad, que es la que hace mal estómago a los timoratos y da comecón a los licenciosos. En este momento el ejército había recibido un gran golpe; soldados muertos, dineros gastados y el renombre hecho añicos. Inhabilitados los astilleros, agotado el tesoro público, sin navíos para el comercio. Lloro la ciudad la falta de sus guerreros: su caballería, su juventud que no puede reemplazarse.

Uno de los méritos de la obra es la novedad de incorporar a las mujeres en un marco algo fuera de tono: *intervienen las mujeres en el campo que se sienten más mujeres*. Ellas son las que sufren las consecuencias de la guerra; privadas de sus maridos, consortes en el lecho, sostén del hogar y empobrecidas por el tesoro que más aman: el hijo que va a la guerra y no regresa; el que fue objeto de cuidados y amargos desvelos, lo ven partir rozagante y lozano al combate y no regresa o regresa en cenizas yertas, si es que las pudieron recoger.

Aristófanes da un argumento más. En el hombre la vida está regulada por el sexo; el hombre sigue siendo animal y en la animalidad hay esa exigencia; hay dos cosas que fatigan al hombre, una es la comida y la otra el despliegue de su facultad sexual.

En estas ideas debemos colocarnos. Lisístrata que sabe de esta psicología da una solución: **para obligar a hacer la paz, declararemos la guerra en el hogar. Nada de cumplimiento de deberes maritales por parte de las mujeres.** Idea atrevida pero novedosa. La trama de la comedia gira en torno a esta idea y norma: no cumplir la mujer con el varón hasta que no pacte la paz. Para lograr este final se hace un concierto con las mujeres de Atenas y de Esparta. El hogar es de dos para muchos y la patria es una confederación de hogares; dislocado el hogar, se hunde la patria.

Cleonice y Lisístrata, protagonistas de la comedia, bastante turbadas por los comentarios de los hombres de que son lo peor, malignas y astutas, discuten sobre el porvenir de Grecia, argumentando que su futuro está en manos de las mujeres: *o salvamos a la ciudad o se acaban los peloponesios*. Proponen la unión de las mujeres de Grecia, Beocia, del Peloponeso y de Atenas, aunque aún entre ellas existe resistencia a creer que pueden hacer algo por la ciudad si están en el hogar siempre, siempre con la carga encima.

Se empieza a trazar la estrategia: "la túnica color azafrán, bien suelta y hasta el suelo, el colorete en la cara y aquellas camisitas transparentes... jeso, eso es la salvación!" [Aristófanes p. 208]

Convocada la reunión llegan mujeres de Beocia y de Corinto, cuestionando sobre los deseos de tener a sus padres, hijos y maridos lejos de la guerra. Todas hablan sobre el tiempo que han estado sus maridos lejos, y hasta los amantes ocasionales se encuentran luchando y para no tener que recurrir a "otros recursos" Lisístrata pide ayuda para poner fin a la guerra, y les propone: "las mujeres, si queremos que los varones hagan la paz tenemos que hacer una huelga. ...tenemos que hacer ayuno de palito" [Aristófanes p. 209] Surgen las protestas en contra de la estrategia escogida, pero poco

a poco se van convenciendo de que, en efecto, es muy duro para las mujeres dormir solas; pero qué le van a hacer, si eso es necesario para lograr la paz.

La estrategia es simple "quedarse en casa con túnicas cortas de *Amorgos*, bien transparentes y andar bien depiladas por donde tu comprendes y entrarnos a donde están nuestros maridos bien a tiro y ya con ardores echarnos abajo... si en lugar de conceder nos rehusamos, la paz es un hecho. Bien lo sé". [Aristófanes p. 209] Pero sigue habiendo resistencia pues se tiene el temor de ser abandonadas por los maridos si se enojan, o bien ser golpeadas.

Establecida la estrategia se realiza el juramento, obligado: "Ningún hombre, quien sea, ni amante ni marido..., se acercará a mí con su arma enhiesta ..., he de vivir sin amor y sin hombre ..., vestida con mi bata de color azafrán y bien acicalada..., para que cuando mi hombre se queme de deseo..., yo nunca al marido le habré de dar gusto..., pero si él por la fuerza me violenta..., me mostraré pasiva, sin moverme siquiera..., no alzaré yo hacia el techo mis sandalias de Persia..., no me rendiré cual leona sobre el mango caliente..., si guardo mi juramento podré beber de este vino..., si yo lo quebranto que esta copa quede llena de agua. ¡Por Zeus queda hecho el juramento!". [Aristófanes p. 210]

Reunidas con barricadas en la fortaleza de Acrópolis, argumentan que lo que pretenden es cuidar la plata y estorbar para que los hombres no hagan la guerra, ya no aguantarán más calladitas y sufridas. "Si el dulce Eros y Afrodita infiltran en nuestros senos y en nuestras caderas un atractivo ardor y ellos, sin sus caricias andan con bastones duros por delante, segura estoy que nos han de llamar justamente los griegos: las que acabaron con la guerra". [Aristófanes p. 216]

Comienzan los intentos de fuga por parte de la mujeres de la fortaleza y al ser sorprendidas utilizan diversos argumentos para salir, no hay pretextos que no usen para huir a casa, aunque la verdad es que escapaban por *hambre* de sus maridos, están ansiosas de sus maridos, pero ¿no estarán que arden de deseo los hombres por sus mujeres también? Lisístrata comprende que están pasando noches insostenibles, pero les pide a sus buenas y valientes compañeras que aguanten un poco más, que la victoria está cerca, se va a sufrir mucho, pero hay que resistir.

Por su parte, también los hombres empiezan a ceder encendidos en el fuego de Afrodita y ante la ausencia de las mujeres, se acercan a la fortaleza, primero haciendo uso de rudeza al hablar y después con suavidad para intentar convencer a *sus mujeres* de abandonar el sitio, pero solo logran caer en las trampas eróticas preparadas para acrecentar su deseo.

Llegan Heraldos de Lacedemonia buscando al Senado Pritaneo en nombre de Esparta a brindar la paz ya que, al igual que las espartanas, las mujeres de Lacedemonia se niegan a sus maridos hasta que hayan hecho la paz con Grecia.

Lisístrata les pide a los embajadores el tratado de paz o bien la conciliación, pidiendo a su presencia a los lacedemonios y a los atenienses reprochándoles a ambos pueblos los errores que han cometido y trampas en la guerra, y los invita a hacer un acuerdo de paz intercambiando juramentos y compromisos, dejando de lado las exigencias y condiciones de ambas partes.

Finalmente, al interior de Acrópolis los hombres buscan a sus

mujeres, "... ya que todo ha parado en bien, oh espartanos llevaos vuestras mujeres y vosotros atenienses, tomad las vuestras. El varón junto a su mujer, la mujer junto a su marido. Y tras haber celebrado este hecho con jubilosas danzas, para vencer a los dioses, mucho cuidado con tornar a los mismos conflictos". [Aristófanes p. 230]



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARISTÓFANES. *Las once comedias*. Versión directa del Griego con Introducción de Ángel Ma. Garibay K. Decimoséptima edición. Editorial Porrúa. México, 2001.
- LUCIANO. *Obras II*. Editorial Gredos.
- MARTÍNEZ, José Luis. *GRECIA. El mundo antiguo*. Secretaría de Educación Pública. México, 1976.
- MORENO, y de los Arcos, Enrique. *Hacia una Teoría Pedagógica*. Colegio de Pedagogos de México. Seminario de Pedagogía Universitaria. Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1999.
- PLUTARCO. *Sobre la Educación de los Niños*. UNAM, FFyL, Biblioteca Pedagógica, México, 1986.
- QUINTILIANO, M. Fabio. *Instituciones Oratorias*. Librería de la Viuda de Hernando y C. A. Madrid, 1887.

LIDERAZGO: EL DON DEL SERVICIO*

Influir sobre los demás, es un auténtico arte que como cualquier otro, requiere de sensibilidad especial, talento particular, pero sobre todo, de observación y reflexión constante y permanente por parte de cualquier aspirante a guiar los pasos de una comunidad por pequeña o grande que sea.

Es curioso descubrir como la mejor escuela de liderazgo no se ubica en las más prestigiosas universidades, sino que está "a la mano", pues baste tan sólo recuperar de entre nuestros más hondos recuerdos los ejemplos más contundentes de liderazgo.

Padres, madres, hermanos, maestros, amigos, vecinos, entrenadores, jefes o preceptores han sido año tras año, los modelos inspiradores, a partir de los cuales personas de cualquier cultura, género, época, edad o condición social se han sentido inspiradas para ser mejores seres humanos; profesionistas exitosos, atletas sobresalientes, luchadores sociales comprometidos, padres dedicados o madres amorosas.

Cuando se habla del tema, la mayoría de las personas está esperando "ver" las claves mágicas para "ser líder", sin darse cuenta, de que justamente lo que hay que hacer es "cerrar los ojos" para mirar en el banco de nuestras memorias, entresacando las actitudes, conductas y valores de esa gente especial que nos tocó con su ejemplo, su compromiso, su entrega y su pasión por todo lo que significa estar vivo.

El auténtico liderazgo es la capacidad de *influir a otros para el logro de fines valiosos, pero siempre usando medios valiosos.*

En esa acción de influir positivamente han dado muestras sobresalientes intelectuales, empresarios y educadores, pero también lo han hecho ciudadanos comunes -pero no corrientes- como padres y madres, empleados, obreros, servidores públicos o anónimos, y sin duda de entre los más privilegiados, los mismos jóvenes. Personas sensibles y visionarias que a lo largo de generaciones han sido capaces de transformar las mentes y en especial los corazones de los adultos que los rodean.



Liderazgo: el don del servicio es un libro que fue escrito por tres personas de tres generaciones distintas, -lo cual constituye uno de sus principales atractivos- que aprovechan la visión de su experiencia personal para proponer un modelo de liderazgo único, cuyo eje principal es el servicio.

Entre las cosas que aparecen en este libro y a las que se puede hacer alusión se hallan las siguientes:

- El servicio es una conducta que integra el gozo de darse a los otros, lo cual resulta por demás valioso en un mundo necesitado de héroes genuinos.

- Aunque muy pocas veces tratado, se aborda el tema del liderazgo femenino, eje fundamental del desarrollo de la historia de la civilización.

- Ya no más "líderes al momento" o pseudo líderes, sino auténticos líderes cuyos valores sean los avalores ético-espirituales, aquellos por los que suspiran todas las sociedades del mundo.

- Uno de los componentes esenciales del liderazgo es la Inteligencia Emocional, que representa uno de los mayores retos de cualquier líder o aspirante a serlo.

- La ruptura de mitos y paradojas, entre los cuales se encuentran:

- Que es líder sólo quien tiene poder y se sirve de otros.

- La profunda incongruencia con que son vividas las religiones, cuyo propósito original es unir y no separar o dividir a los seres humanos por sus credos o tendencias, como se ha hecho hasta ahora.

La obra citada es sin duda un texto de referencia, cuyos postulados no pueden dejar de conocerse por ningún aspirante a ejercer una acción de liderazgo, es decir, de influencia ética.

* ALFONSO SILICEO AGUILAR, BERNARDO G. ANGULO BELLOC Y FERNANDO SILICEO FERNÁNDEZ, *Liderazgo: El don del Servicio*, México, McGraw-Hill. 2001